

LAS PROVINCIAS

Sábado 18 de Abril de 1931

VALENCIA

Núm. 20.133

PRIMAVERA



Pocas veces los naranjales valencianos se llenan tan copiosamente de flor y envían a la ciudad su delicioso perfume como este año.

Notas Gráficas Valencianas



El Dr. D. Agustín Trigo, que ha sido nombrado Alcalde de Valencia.
(Foto Barberá Masip)



Reunión de los componentes del nuevo Ayuntamiento, al tomar posesión de sus cargos.
(Foto Barberá Masip)



Escena final de la obra «El Ceñidor de Diana» estrenada en el teatro Apolo.
(Foto Sigüenza)



Grupo de amigos políticos de D. José Ripoll, después de la comida íntima en que acordaron adherirse a la Derecha Regional, en Algemesí.



La eminente actriz Josefina Tapias, que se halla actuando en el teatro Eslava. (Foto Antsa)



La Belleza, la Gracia, el Esperit Rural y el Sentit Comú, en el tercer cuadro de «El Rei de les Auques», estrenada anoche en el teatro Alkazar. (Foto Sigüenza)

Para ver los programas valencianos de teatro y música de hoy y mañana a la ciudad de Valencia dirigirse a la calle de Valencia número 10.

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Sobre la peseta

Causas de la depreciación

El señor Bergamín dió una conferencia en el Ateneo de Madrid acerca de la estabilización de la peseta. En esa conferencia no sólo expresaba su personal opinión, siempre interesante, por la notoriedad de la persona, sino que llevaba la voz del bloque constitucionalista, especialmente reunido para precisar su criterio sobre este problema que es la actualidad económica más viva de España desde hace años.

En esa conferencia, cuyos principales conceptos repitió días más tarde el señor Bergamín en Málaga, dijo aquél:

"La razón fundamental de la depreciación es política. Yo estimó que el 85 por ciento se debe al estado político, y sólo el 15 por ciento a las causas económicas."

La afirmación es terminante y precisa. No sólo dice que el estado político influye en la cotización de la peseta, cosa que todos barruntamos, más o menos vagamente, sino que señala con cifras la participación que en el quebranto corresponde a esa influencia de orden político, y la que, en consecuencia, pertenece exclusivamente a la situación económica.

En una conferencia especial sobre el tema, dada en el Ateneo Científico, el primer centro de cultura de España, según la frase consagrada, y por un hombre que ha desempeñado la cartera de Hacienda, que está especializado en estas cuestiones, y que lleva la voz de un grupo político en cuyo elemento directivo figuran nada menos que tres ex ministros de Hacienda, los cuales han permanecido tres horas reunidos para examinar las afirmaciones principales de que el señor Bergamín había de ser expositor, esa afirmación relativa a las causas del quebranto que es previa a todo razonamiento sobre la estabilización, no ha podido ser hecha con razón ligera.

Habrà de estar fundada en observaciones y datos comprobatorios que sirvan de suficiente fundamento a una determinación tan precisa de los influjos, y de su intensidad, que obran sobre la peseta depreciándola. Lo contrario sería imperdonable; sería abusar de la credulidad pública; pretender sacarle un interés demasiado crecido a la autoridad personal o a la pasión política, y no sólo merece más el país, ávido de sinceridad en los momentos presentes, sino que tampoco es buen negocio político darle a entender que se confía en su ignorancia o su credulidad.

Pues, en el resto de la conferencia, no se encuentra la menor prueba de esa afirmación tan rotunda, ochenta y cinco por ciento a la política; quince por ciento a la economía. La discriminación de influencias no puede ser más rotunda. Pero, admitido que la economía y la política contribuyen a depreciar la peseta, en distintas proporciones, fenómeno que, por instinto, acepta todo el mundo. ¿Por qué las proporciones expresadas con tal rigor aritmético, que aparece revestirla de aparato científico, no ha de ser inversa? ¿Por qué no ha de ser mitad y mitad como los arlequines? Hacen falta razones y pruebas referentes a esa asignación de cantidades; porque determinarlas es fundamental, para formar cabal idea del problema, y para orientarse respecto a su adecuada solución.

Lo único que se encuentra en el extracto de la conferencia más extenso que he encontrado, es lo siguiente: "La Dictadura, creando en el país un estado de protesta

y rebeldía, ha engendrado en el extranjero una actitud de recelo respecto de España. El extranjero sabe que existe en nuestro país un problema de legitimidad del Poder, y esto alimenta su desconfianza".

Esas palabras no sirven para explicar por qué la política influye en un 85 por ciento y la economía sólo en un 15 por 100, solemne y matemática afirmación que el señor Bergamín, y por sus labios el grupo constitucionalista, no habrá hecho caprichosamente, pero cuyos fundamentos y justificaciones guarda celosamente, como se dice que los sacerdotes del antiguo Egipto guardaban los misterios de su rito y de su ciencia astrológica. Sirven tan sólo para ratificar que la política deprecia la peseta, descubrimiento por el cual no se pueden dar albricias ni patente, ya que era del dominio vulgar.

Sin embargo, en esas palabras se desliza un error, que si no es fruto de una deliberada formación política del pensamiento, cosa que no creo, porque es segura la buena fe del disertante y de todos sus compañeros, y a hacer afirmaciones falsas exclusivamente por conveniencia política, es indicio de un absoluto desconocimiento del problema del cambio español en especial, y del problema de los cambios en general. Y esto sería también muy grave para el crédito científico del conferenciante y de sus representantes.

Esas palabras sugieren la idea de que la depreciación de la peseta es resultado de la deconcepción a que la someten los extranjeros; que el cambio es un problema cuya entraña está en la estimación que de la moneda nuestra tienen los extranjeros, en vista de la inestabilidad de la situación política de nuestro país. Y eso es un error de tanto bulto, que en hombres reflexivos y afortunados a estas cuestiones no podría disculparse. Ciertamente que todavía hay muchas gentes, entre el vulgo, que creen tal cosa. También hay gentes todavía que creen que el sol se mueve alrededor de la tierra, y hace varios siglos que se demostró lo contrario; nosotros mismos hablamos de que el sol sale y se pone. Pero cuando se habla al país desde la cátedra del Ateneo de Madrid, para adoctrinar, no se puede incurrir en los errores disculpables e inofensivos del vulgo. Repetirlos a sabiendas, era burlarse de la gente y repetirlos sin saberlos es burlarse también.

La moneda se deprecia en el extranjero, no por que el extranjero la deprecie, sino por que en el interior está previamente depreciada. Esta es la causa inicial del quebranto. A ella pueden añadirse accesoriamente factores de desconfianza, pero sólo en leve medida, y serían ineficaces si no operasen sobre una depreciación interior, acentuándola acaso, pero no creándola. La cifra del quebranto del cambio, es, en su mayor parte, la expresión aritmética de una depreciación sufrida por la peseta dentro de las fronteras nacionales. Si todas las naciones extranjeras desapareciesen de la tierra y quedara sólo España, lo que esencialmente significa el quebranto del cambio, subsistiría, aun no habiendo con quien cambiar.

Al mismo tiempo que el señor Bergamín daba su conferencia, se publicaban en el Boletín del Ministerio de Trabajo, los números índices de los precios en Madrid y Barcelona; el de Madrid decía que era de 180 comparado con el de

1913. Es decir, que el conjunto de las cosas más necesarias para la vida y más corrientes en el mercado, valía en 1913 cien pesetas y en 1931 vale 180. Las cosas son las mismas: algunas se producen con menos trabajo, por que en diez y ocho años ha progresado la maquinaria; sin embargo, cuestan ochenta pesetas más. ¿No es esto demostración de que las pesetas se han depreciado en el interior de España, por lo menos en esa misma proporción?

Pues en 1913, con 106 pesetas se compraba una determinada cantidad de oro que era la mercancía tomada en casi todo el mundo como medida del valor. Hoy, para comprar en Madrid esa cantidad de oro se necesitará aproximadamente—las cifras estadísticas son siempre aproximadas, y los números índices del mercado madrileño, no rigen con exactitud, como es natural, el mercado del oro—180. Porque si han subido todas las mercancías, ¿cómo o por qué no ha de haber subido proporcionalmente también el precio del oro, con relación a aquella medida de valor, la peseta fiduciaria, que nosotros tomamos como tipo del mismo? La depreciación del mercado interior corresponde pues, a un setenta y cinco por ciento, que el señor Bergamín sacaba conforme a una regla de proporción de su uso particular.

Pues cuando nosotros cambiamos moneda española por moneda francesa—que en realidad es sólo cambiar nombres de valor, palabras representativas de valor, no cosas—. Lo que hacemos es comparar el valor de la cantidad de oro que otro puede adquirir por quinientos francos, que es la cifra correspondiente a la paridad de la peseta y como las cantidades respectivas son diversas, sólo podemos cambiar ese valor dando encima el equivalente de la diferencia, o restando de la cantidad francesa el número de unidades necesarias para restablecer la igualdad de las cantidades de oro adquiridas. Porque adquirir moneda extranjera convertible en oro, es sencillamente adquirir oro, cualquiera que sea la denominación monetaria que a las unidades de valor quiera aplicárseles.

Esto ha dejado de tenerlo en cuenta el señor Bergamín. Por eso habla del cambio como si fuera cosa ajena al valor de la peseta en el mercado nacional. Así suelen hacerlo muchos de los que ahora se han lanzado a la plaza pública a hablar de estas materias, sin tomarse el trabajo de estudiarlas previamente; mera charlatanería. Pero eso no puede o no debe hacerlo hombre que tiene su inteligencia envidiable y su gran notoriedad.

BALDOMERO ARGENTE

Madrid 9 de Abril de 1931.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Declaraciones sobre un viaje

Dicen de París, que a su regreso del viaje por Africa el embajador de los Estados Unidos ha hecho las declaraciones siguientes:

"Este viaje ha sido fértil en episodios interesantes e instructivos. No puedo decir lo que más me impresionó, pues a cada momento experimentaba sorpresas. He encontrado en todas partes el testimonio de la bienhechora colonización francesa. En algunas regiones de Argel parece que nos hallamos en la misma Francia. Hay que hacer notar igualmente el acuerdo reinante entre indígenas y colonos. Las carreteras para automóviles son excelentes y los hoteles muy buenos. No he visto nunca tantas flores como en Marruecos. Los terrenos están perfectamente cultivados. Es un sueño continuo."

El canciller en el Reich

A la muerte del ex canciller Von Bulow se imprimieron sus Memorias, interesantes por su destacada personalidad en la política alemana, mucho más importantes por ser el rector de la política alemana en los años que precedieron a la Guerra Grande, y tuvo ocasión de conocer intimamente las veleidades de Guillermo II y el estado de la política internacional.

Prohibió el canciller que sus Memorias fueran publicadas en vida, y sólo hubo de autorizarlas cuando la paz de la tumba preservara a sus oídos de palabras desagradables que razonablemente preveía.

La publicación de este documento acusatorio contiene revelaciones que aclaran decisivamente el momento dramático de estallar el conflicto mundial. Su visita al canciller, su sucesor, es particularmente interesante, porque se revela el grado de imprevisión o de inconsciencia del elevado personaje; le compara al arrojado por los hebreos al inhóspito desierto, después de acumular sobre él los pecados del pueblo; la expresión aterrizada del canciller es igual a la angustia de los ojos del pobre animal.

¿Fue responsable Alemania de la guerra? Las Memorias de von Bulow niegan que el pueblo alemán deseara el conflicto, pero imputa las causas del desastre a los altos círculos militares y diplomáticos alemanes, que no supieron suavizar la tensión política europea, y sobre todo la torpeza al comprometerse con Austria, cuya política balcánica podía ser, y lo fué de hecho, la causa inmediata del desastre.

Alemania abrió crédito a las exigencias austriacas y desoyó las concesiones de Servia al ultimatum por el atentado de Sarajevo, la promesa de su colaboración para, en el caso de una decisión extrema, y según von Bulow esta seguridad arrebató a Austria en el orgullo de contar con una Potencia militar extraordinaria y se precipitó a la declaración de guerra.

La imprevisión de los directores de la política alemana no estribó tanto en suponer la declaración de guerra a Servia, como en prever que un acto de fuerza contra esta nación no podría ser tolerado por Rusia, hecho éste que habría de encadenar a Francia a la guerra. En pocos días ocurrió la catástrofe, y cuando Bulow visitó en su palacio a su sucesor, le preguntó:

—¿Cómo ha ocurrido esto?

El canciller, por toda respuesta, contestó:

—No lo sé.

Sin embargo, sería demasiado contraer la responsabilidad de la guerra al canciller. Bulow revela las frecuentes indiscreciones del Kaiser, en sus alardes oratorios. El canciller debía corregir sus discursos, o rehacerlos de nuevo, o faltar decididamente a la verdad de lo dicho por el Emperador, para no comprometerle ni comprometer a Alemania. Cuando visitó Berlín el Rey Leopoldo de Bélgica, observó el canciller el disgusto que había producido, tanto al Rey como al Emperador, una conversación mantenida entre ambos con todo secreto. El Rey de los belgas se acercó a Bulow para decirle que su Emperador le había dicho cosas espantosas, y eran éstas la petición de paso por Bélgica, la posibilidad de violar la neutralidad, todo aquel aparato político de guerra que el Kaiser revelaba en sus gestos y en sus discursos, estimulado por el Estado Mayor y la preparación de guerra.

Ya la biografía de Guillermo II por Emil Luwing, pone de mani-

festo la participación de su biografiado en el conflicto, confirmando en otro libro de este ilustre autor, titulado "Julio, 14", en el cual la escrupulosidad alemana ha reunido cuantos documentos han podido caer en manos del autor de la biografía de Napoleón.

Estos documentos, las conversaciones mantenidas por Luwing con altos personajes, la narración de los hechos, concentran una parte de la responsabilidad sobre el Emperador en la provocación del conflicto.

Pero si en estos libros queda a salvo el pueblo alemán, y en ellos se hacen protestas de su espíritu laborioso y pacifista, juegan papel responsable altos personajes del militarismo y la política alemana. He aquí por qué las Memorias del canciller han sido sometidas a la decisión de los tribunales alemanes, para apreciar la veracidad de las imputaciones a personajes que viven en la actualidad tranquilamente, y he aquí por qué los pangermanistas se han indignado ante la confesión pública de von Bulow.

En el Reichstag figuran los retratos de los cancilleres del Imperio, y naturalmente, entre ellos está el de Bulow. Pues bien: los nacionalistas alemanes han pedido, en plena sesión, que sea retirado de la galería por indigno. La petición ha sido tomada en consideración y sometida al dictamen de una comisión de diputados; si prospera el espíritu pangermanista, von Bulow abandonará su puesto de honor para ser arrinconado, y servirá el hecho de intimidación a los que deseen dejar en un libro huellas de paso por la más elevada zona política de un pueblo al servicio de la verdad.

Pero, ¿que ha de lograrse por los nacionalistas en el supuesto de que su demanda hallara eco en el Reichstag? Las Memorias del antiguo canciller se están publicando actualmente en Francia, Italia, y España... que nosotros hayamos visto. Sobre los escaparates de las librerías extranjeras, aparecen los gruesos volúmenes en que está impreso este documento, y el acto de intolerancia del nacionalismo más exaltado no logrará otra cosa si no es atraer sobre ellos la sospecha de su complicidad y complacencia con el desastre del cual ha sido víctima Alemania y por el cual se ha visto obligada a pasar por humillaciones como el Tratado de Versalles. Quedarán siempre, a los enemigos de Alemania, las Memorias de su canciller como una de las pruebas más valiosas de la acusación.

Confundir la imputabilidad de la guerra a unos pocos personajes que movían secretamente el orden internacional, con la imputabilidad a todo un pueblo, es muy lamentable. Habría derecho a pensar si los representantes alemanes aprueban la demanda nacionalista, que Alemania deseó la guerra, la provocó y consumó la catástrofe que ha perturbado a Europa y ha conmovido el orden del mundo.

Y no se puede arrojar sobre todo un pueblo esta sospecha, porque si el imperialismo alemán atrajo las antipatías de muchos, la idea cerrada de una revancha encontraría la protesta más airada en los que no desean que su Patria esté al servicio de otra nación soberbiamente enloquecida por sus ejércitos y con ambiciones inmoderadas de hegemonía mundial.

Es posible que una nueva derrota disolviera la obra realizada con tanta habilidad y talento por el Príncipe de Bismark.

(Agencia Internacional Arco.)

faro una amenaza, que desentonaba del ejemplo de civismo que en estos días había dado Valencia. Ante las interrupciones de que se le hacía objeto, dijo que si no se estimaba su colaboración, se marcharía.

Añadió que jamás había ido tras las carrozas triunfales; que nunca aduló; que tendrá para la República, más que su respeto, su colaboración; que no es una novedad su actual situación, porque siempre estuvo en minoría y en la oposición.

Lo único que consideraba intangible es lo que se refiere a las creencias religiosas; lo demás, lo considera accidental en la vida de los hombres. También evitará todo aquello que sea notoria injusticia.

Refiriéndose al alcalde dijo que le considera persona respetabilísima y que le hubiera votado con la papeleta abierta, si se hubiera tenido la atención, la cortesía de invitar a su minoría (la Derecha Regional) a la sesión preparatoria para la constitución del Ayuntamiento.

Terminó diciendo que en sus palabras había de verse la sinceridad de quien ha actuado 45 años en política sin que actualmente le sonroje ninguna de las vergüenzas a que ha aludido uno de los oradores.

El señor Bosch dijo que era concejal por la voluntad de sus electores. Hizo dos afirmaciones. La primera, es que piensa hacer labor positiva y no destructora. Como hombre de leyes no se separará un ápice de ellas. Se consagrará, sobre todo, a la defensa de los grandes principios: Orden, Paz, Familia, etc. La segunda afirmación es que el Ayuntamiento tiene el deber de mirar sobre todo por los intereses de la ciudad, y que particularmente piensa dedicarse a la defensa de los intereses de los humildes, pues ha advertido que hay irregularidades en lo que se refiere a cuestiones sanitarias, higiene escolar, abaratamiento de subsistencias, etc.

Terminó diciendo que otra de sus preocupaciones ha de ser trabajar por la afirmación de la personalidad valenciana.

El señor Soto se expresó en valenciano, y dijo que la minoría valencianista republicana, que no es exclusivista, actuará con independencia en los asuntos administrativos.

Afirmó que su valencianismo es un valencianismo liberal, que no querría la autonomía de Valencia si en ella habían de ser conculcados los derechos del hombre.

Por lo que respecta a la representación valenciana en el Gobierno provisional de la República, cree que no se necesita representante, pero que si se necesitara se podría contar con el apoyo y con la simpatía continuamente demostrada por el ministro de Economía, don Luis Nicolau D'Olivera, representante de las fuerzas catalanistas.

Terminó diciendo que la minoría estará en todo momento dispuesta a la defensa de Valencia y de la República española. (Muy bien.)

Seguidamente se procedió a la elección de tenientes de alcalde. Dió el siguiente resultado, y por el orden que se expresan:

Señores Gómez (don Mariano), Sanchis Pascual, Soto Más, Reyna López, Brau, Bellver, Bordanove, Alfaro, Borriol y Soler Bort.

Se eligió síndicos a los señores Pascual Leone y Donderis.

Preguntó el alcalde cuál era la hora más oportuna para celebrar las sesiones, y teniendo en cuenta las indicaciones del señor Sanchis, para que se pudieran compaginar las horas de trabajo profesional con la labor como concejales, se acordó celebrar las sesiones municipales a las seis de la tarde, los miércoles.

Y se levantó la sesión.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador interino, señor Suárez, nos rogó ayer que desmintiéramos una pintoresca información publicada por algunos periódicos respecto a la parte anecdótica de la colocación de la bandera de la República en la Audiencia. El, como presidente, había dado órdenes de que si la bandera se colocaba en Capitanía y en el Gobierno civil, se facilitase su colocación en el balcón principal del Palacio de Justicia.

Hablando de la constitución de los Ayuntamientos de los pueblos, nos rogó que publicáramos la nota siguiente, que es un telegrama circular recibido del Ministerio de la Gobernación:

"Proceda V. E. inmediatamente constitución de todos los Ayuntamientos esa provincia, acatando resultado sufragio día 12, conforme ley Municipal 1877, salvo aquellas localidades en que se hubiesen formulado o se formulen protestas por coacciones o falseamiento de elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento y V. E. requerirá Comité conjunción republicano-socialista, que designará comisión meramente gestora, con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito. En estos casos se incoará el oportuno expediente electoral, que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible."

Respecto a las precauciones adoptadas estableciendo guardia de tropas en los Bancos y otros establecimientos en los que se consideraba prudente la custodia, explicó que las medidas se tomaron por haber tenido confidencias de que elementos comunistas intentaban un golpe, que se había evitado de momento con sola la exhibición de fuerzas.

—¿Es cierto que han sido asaltados los conventos de Gandía y de Alacuás?

—No debe serlo, porque no tengo la menor noticia. Lo que sí ha ocurrido es que se ha perpetrado un robo vulgar, sin mayor significación, en el convento de las Trinitarias. Los ladrones se han llevado unas gallinas y unos huevos. No tiene la menor importancia.

—¿Hay tranquilidad, por lo demás?

—Sí; hay tranquilidad. Además, tengan en cuenta que el Gobierno se propone ser muy enérgico y está dispuesto a reprimir con el mayor rigor, y llegando a las más graves sanciones, todo intento de rebelión, no tolerando manifestaciones de ningún género sin la correspondiente autorización gubernativa. El capitán general me ha comunicado que en los cuarteles hay retenes especiales para acudir sin la menor pérdida de tiempo donde quiera que haga falta. Así, pues, cueste lo que costare, habrá orden.

Cuando nos despedíamos, nos detuvo para decirnos que el señor Sánchez Cañete había marchado a Madrid, rogándole le despidiera de nosotros y que nosotros le despidiéramos de Valencia, a la que queda muy agradecido por el trato deferente que recibió durante su estancia en nuestra ciudad.

ZOTAL

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Fiestas y Feria en Alcoy

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y feria, que tendrán lugar en Alcoy en el mes actual, con motivo de la festividad en honor de San Jorge, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región valenciana a dicho punto, que se facilitarán desde el 20 al 28 del corriente, siendo valederos, para regresar, del 21 del presente mes al primero de Mayo próximo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltese los carteles, que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor Torrent, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en Valencia, sólo por ocho horas, el lunes día 20 de Abril, en el Hotel España

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable, de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto, de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia, lo transformarán a usted con pasmosa rapidez, en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita que a nada le obliga, ni nada le cuesta; pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado, muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho.

EL ESPECIALISTA SR. TORRENT TENDRA SUMO GUSTO EN RECIBIRLE EN VALENCIA EL LUNES, DIA 20 DE ABRIL, EN EL HOTEL ESPAÑA, DE 9 A 1 Y DE 3 A 7.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc, etcétera, conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13 - CASA TORRENT

En la Comandancia general militar

Al llegar ayer mañana a este centro, en busca de la diaria información, nos facilitaron una copia de la orden general de la plaza, que decía así:

"El Gobierno provisional de la República me ha honrado por decreto fecha de ayer, con el mando de esta Región, en sustitución del veterano teniente general excelentísimo señor don Eladio Pin Ruano que en el día de hoy me ha hecho entrega del mismo.

Al saludar con toda emoción a los generales, jefes, oficiales y tropa de la región, en momentos tan memorables para la historia patria, he de encajear a todos la necesidad de cooperar al desenvolvimiento normal del nuevo régimen político que al haber sido impuesto por la voluntad soberana del pueblo en el ejercicio de un derecho legítimo, convierte al actual Gobierno en el Poder constituido de hecho y de derecho, al que los institutos armados debemos no sólo sometimiento, sino ayuda patriótica en la labor constructiva que ha de realizar.

Confío en que este deber ciudadano que ya veníais prestando a mi antecesor, lo acentuéis, si posible fuera, en las circunstancias actuales para que la gratitud de España a las fuerzas de esta región sea imperecedera.

Así lo espera vuestro capitán general.—José Riquelme."

Como dijimos, ayer mañana a las once y media, el nuevo comandante general de la región, don José Riquelme, recibió a los generales, jefes y oficiales de la guarnición en visita de presentación.

La misma autoridad militar de la región fué visitado ayer por muchas conocidas personas que desempeñan diferentes cargos y amigos políticos y particulares.

Las últimas elecciones son los síndicos. El general Riquelme recibió a los periodistas que hacen información en aquel centro, con los que se mostró muy afectuoso, conversando con ellos detenidamente, haciendo grandes elogios de la prensa, en la que dijo tiene muchos amigos.

En su conversación mostróse satisfecho del espíritu de ciudadanía de los valencianos y añadió que le habían llamado por teléfono los gobernadores militares de Alicante y Cartagena con los que conversó, haciéndole constar que en nombre propio y en el de aque-



Concesionario exclusivo: A. PUIG

Valencia, 29 - BARCELONA

llas guarniciones, se ponían a su disposición adhiriéndose con el fin de colaborar por el régimen constituido y progreso de España.

A nuestras preguntas, contestó como sigue:

—Como habrán observado, la tranquilidad es completa y los rumores que llegaron hasta mí de una posible actuación de ciertos elementos, no se han confirmado.

Desde luego puedo decir que no me hubieran cogido desprevenido.

En la madrugada última adopté y desarrollé las medidas de previsión que estimé conveniente, entre ellas, la vigilancia de los edificios de ciertos servicios públicos, Bancos, conventos, etc., por fuerzas del Ejército, pues ahora pienso dar el descanso que tiene bien merecido a la Guardia civil.

El comandante general de la tercera región, don José Riquelme y López-Bago, en atento B. L. M. nos comunica haberse posesionado del mando y ofreciéndose en el mismo.

Le agradecemos la atención, a la que correspondemos ofreciéndole nuestra colaboración para todo lo que pueda contribuir al engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida España.

La vecina de esta capital, doña María Revest Morell y los soldados licenciados Francisco Cuadrado Gómez, Vicente Senent Bonora y Macario Zumel Torres, se presentarán en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza en día hábil, de diez a trece horas, para entregarles unos documentos de su pertenencia.

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente don Braulio Algarra manifestó que había recibido ayer muchas visitas, figurando

entre los visitantes el presidente de la Asociación de Ganaderos don José Berrueto, don Leopoldo Trénor, don Gervasio Roglá y don Joaquín Navarro.

Dijo, además, que había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación señor Maura, a quien había notificado la constitución de la Diputación, que mereció la aprobación del Gobierno, así como también que el tránsito de uno a otro régimen en la Casa Provincial se había verificado en los términos más cordiales y con la mayor suavidad.

El ministro dijo que era buena la norma seguida y confirmó en el cargo a los diputados y ratificó en la presidencia al señor Algarra.

Al terminar la conferencia, el presidente le hizo saber que la Diputación estaba sometida en todo al Gobierno y en espera de que se proceda a la organización provincial, para cesar en su gestión transitoria y dejar paso a la Diputación definitiva. Lleve éste u otro nombre la Corporación.

Respecto a la prestación de servicios, nos dijo el presidente que se imprimía la máxima actividad para que nadie resulte perjudicado y para que la marcha administrativa, en lo que tiene de esencia e inaplazable, no se interrumpa.

Comulgares de Impedidos

EN SAN JUAN Y SAN VICENTE

Mañana domingo, a las 7/30, saldrá de la parroquia de San Juan y San Vicente el solemne Comulgare impedidos por la siguiente carrera:

Isabel la Católica, Cirilo Amorós, Hernán Cortés, Cirilo Amorós, Pizarro, Gran Via, Hernán Cortés, Cirilo Amorós, Jorge Juan, Sorní, Colón, Isabel la Católica, a la parroquia.

SOMBREROS SEÑORA Y NIÑAS

En Llop, 2, Entl. P. de la Reina

Caloríferos goma

Almohadillas eléctricas

Clausolle San Vicente 6



D. O. M.

Todas las misas que se celebren mañana 19 del corriente en la real y parroquial iglesia de San Andrés, iglesias de los Padres Escolapios, Padres Carmelitas Descalzos, Madres Franciscanas, Monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de Gratia Dei (vulgo monjas de la Zaidia), Asilo del Niño Jesús (Protectora de los Niños), Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, Asilo de Ancianos Desamparados (Hermanitas de los Pobres), Asilo de San Juan de Dios; el día 20, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, todas de esta capital; el día 19, en las parroquias e iglesia de Onda (Castellón), Rubielos de Mora, Noguerauelas y Fuentes de Rubielos (Teruel), serán en sufragio del alma de

Don José Igual Padilla

fallecido el 19 de Abril de 1928, y como cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su madre y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 19 de cada mes en la parroquia de San Juan y San Vicente, en el altar de la Santísima Trinidad; en el Colegio de Vocaciones, en la iglesia de Padres Capuchinos, en la Capilla de la Cruz Roja los días 19 y 24, y parroquias de Albalat dels Sorells y Rafelbuñol; en la Catedral, en el altar de la Santísima Trinidad el 21, a las once y media, como asimismo el 22, en el convento de Santa Tecla, serán en sufragio del alma de

D. Rafael Gargallo Villacampa

que falleció el 19 de Octubre de 1930

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermano político, abuela, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos actos piadosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ruega a las personas devotas que tienen ofrecimientos hechos para dicho objeto, tengan a bien entregar sus ofrecimientos en la administración de este periódico, o en casa del señor secretario don Salvador Dolz, plaza del Mercado, 16.

Diario de avisos

SOMATEN LOCAL Y DE PUEBLOS DE VALENCIA.—Dispuesto por decreto de 15 del actual ("Gaceta número 106) la disolución de los Somatenes, todos los afiliados a la institución darán cumplimiento al artículo segundo de dicho decreto, que dice: "En el plazo de cuarenta y ocho horas deberán los somatenistas, bajo su más estricta responsabilidad, entregar el armamento al puesto o línea a que corresponda de la Guardia civil."

Deben conservar los somatenistas los recibos del armamento que se les entreguen y depositar su documentación oficial en las oficinas del Somatén local.—El auxiliar, Alvarez de Lara.

Valencia 17 Abril 1931.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.—Convocatoria para junta general extraordinaria.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Abril, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la delegación de la Sociedad en Morella, calle Blasco de Alagón, para someter a su examen y aprobación en su caso, el informe y estado de cuentas que la comisión designada por la junta general de 30 de Noviembre del año último, ha formulado y entregado al Consejo de Administración, conforme a lo acordado en la mencionada junta general. En esta junta general extraordinaria podrán tratarse, además, cualquier asunto que pueda suscitarse a consecuencia de las cuentas presentadas.

Según previene el artículo 18 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la junta, los accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad las Acciones o resguardos de tenerlas depositadas a nombre de los mismos en un Banco de la plaza del domicilio social o de Morella.

Valencia 16 de Abril de mil novecientos treinta y uno.—Por la Electra del Maestrazgo, S. A.: El secretario, V. Alcalá.

ELECTRICA MORELLANA, S. A.—Convocatoria para junta general extraordinaria.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Abril, a las diez y seis horas de dicho día, en el local de las oficinas de la delegación en Morella, calle Blasco de Alagón, para someter a su examen y aprobación, en su caso, el informe y estado de cuentas que la comisión designada por la junta general de 30 de Noviembre del año último ha formulado y entregado al Consejo de Administración, conforme lo acordado en la mencionada junta general. En esta junta general extraordinaria podrán tratarse, además, cualquier asunto que pueda suscitarse a consecuencia de las cuentas presentadas.

Según previene el artículo 14 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la junta, los accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad las Acciones o resguardos de tenerlas depositadas a nombre de los mismos en un Banco de la plaza del domicilio social o en Morella.

Valencia diez y seis de Abril de mil novecientos treinta y uno.—Por la Eléctrica Morellana, S. A.: El secretario, V. Alcalá.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—ALMONEDA. Los días primero y siguientes, no festivos, del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre (c. Vilaragut, 2, primero), comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de primero de Octubre del próximo pasado año.

Valencia 16 de Abril de 1931.—El director gerente, M. Gastaldi y Bó.

Gaceta del Foro

SUSPENSIONES

En la Audiencia provincial se habían señalado dos vistas de juicios orales sobre delitos de estafa y expención de moneda falsa.

Incomparecencia de procesados y otras causas legales impidieron que actuaran ambas secciones de lo Criminal y actuaran los letrados señores Ibáñez Rizo, Taléns, Ibarra y Puig Lis.

SALA DE LO CIVIL

Suspendida la vista de una apelación en pleito procedente del juzgado de Denia, en que debían contender los letrados señores Ibáñez Rizo y Salvador. Vistas dos apelaciones contra resoluciones de los juzgados de San Vicente y Seranos en que informaron los señores Mata, Bosch, García y Dasi.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera:

Chiva. — Apelación interpuesta por la parte querellante contra auto de 22 de Enero de 1931, que no dió lugar a reformar el particular de la providencia del 13 del mismo mes, que autoriza al procesado a tomar conocimiento de las actuaciones: señores Bosch, Marin y Forcada.

Liria. — Apelación interpuesta contra auto de 17 de Noviembre de 1930, que no dió lugar a reformar el de 15 de Octubre anterior por el que dejése sin efecto la prisión del procesado: señor Miquel.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11:

Reclamación de salarios de don Ignacio Torres Jiménez y otro a don Ricardo Benavent.

Señores jurados:

Patronos.—Don José Meliá Alapont, don Blas Ramón Ibáñez y don Juan Díaz Martínez.

Obreros.—Don Víctor Font Granel, don Vicente Navarro Arambul y don Juan Bautista Artero Manrique.

Información municipal

SALUDO AL ALCALDE

La Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, apolítica por sus Estatutos y en su genuina finalidad social, acude a V. E., como representante del Estado valenciano, y también al alcalde de Valencia, para expresar el acatamiento más sincero a la institución republicana y la lealtad con que sus componentes han de desempeñar sus respectivos cargos municipales. Esta que fué siempre nuestra norma, creemos un deber haberla constar en este momento en que comienza para todo funcionario público una nueva era de respeto a sus derechos, ya que el régimen republicano implantado lleva en sí esta garantía para quien ha puesto y pondrá en lo sucesivo toda la labor necesaria al servicio de la administración municipal y del interés público que nos está confiado, seguros de que serán rogados del prestigio necesario en el desempeño de sus funciones.

PRESENTACION

Por el secretario señor Larrea, ha sido presentado al señor alcalde el personal, altos empleados y jefes de las dependencias de la Corporación.

UNA COMUNICACION

El secretario del Ayuntamiento, señor Larrea, cursó ayer a los empleados la siguiente comunicación: "El señor alcalde me hizo patente en el día de ayer la satisfacción que le había producido el hecho de no haber dejado de asistir a las oficinas ningún empleado del Ayuntamiento valenciano de la República.

Con el propio motivo me congratulo por haber recibido el encargo de señalar estos inequívocos signos de cumplimiento en el deber, que afectan al funcionalismo, en los momentos solemnes de transición a un nuevo régimen.

NOTA DE LA ALCALDIA

Con referencia a una noticia que apareció en la prensa sobre el servicio de teléfonos en la Casa de la Ciudad, la Alcaldía hace constar que si bien el señor Pérez prestó su colaboración en dicho cometido, también lo hicieron en forma digna de elogio las señoritas encargadas de la centralilla del Ayuntamiento, estableciendo con motivo de los acontecimientos fuertemente ocurridos, horas de servicio extraordinario.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Eleuterio, Perfecto, Apolonio, Antía, Corebo, Calocero, Galdino, Amideo y el Beato Andrés Hibernón.

Rito doble; color blanco; misa del Beato Andrés Hibernón.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Jerusalén.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio para doña Vicenta Bertrán de Lis.

CULTOS PARA HOY

En la iglesia de los Padres Capuchinos, primer día de novenario. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio y sermón, a cargo, como todos los del novenario, del Padre José Santonja, presbítero.

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, novenario a Nuestra Señora de Gracia. A las seis de la tarde, ejercicio con exposición, rosario y trisagio, sermón a cargo del doctor Benavent y gozos.

SANTOS DE MAÑANA.—El Buen Pastor. — Santos León IX, Jorge, Ursmato y Crescencio.

Rito semidoble; color blanco; misa del segundo domingo de Pascua.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Jerusalén.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por los Antiguos alumnos de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A San Francisco de Paula:

Fiesta:

En San Esteban, a las ocho, misa de Comunión general. A las once la solemne con sermón por el canónigo penitenciario doctor don Custodio Pinter Revert.

Por la tarde, a las cinco y media, solemne ejercicio con exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación y sermón por el doctor don Francisco Peiró Escrivá.

—A San Vicente Ferrer:

Novenario.—Continúa:

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las seis, con sermón, por el reverendo Padre Antonio Huguet, O. P.

—En Santo Domingo, a las seis, ejercicio con sermón por el doctor Ferrer.

Asociación de San Vicente Ferrer del Atar del Mercado

Próxima a cerrarse la suscripción para la lápida rotuladora de la plaza de San Vicente Ferrer, se

En defensa de la personalidad valenciana
Por JORDI DE FENOLLAR
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.
(Sigue a la página 15)

SECCION DE ESPECTACULOS

LIRICO - TODOS LOS DIAS
IMPERIO ARGENTINA
 con un delicioso conjunto de mujeres, reunidas por obra y gracia de una farsa chispeante y divertida, lucen en

SU NOCHE DE BODAS

todo el amplio y tentador panorama de la moda actual

Es un film sonoro PARAMOUNT totalmente hablado y cantado en español.

OLYMPIA Lunes próximo

ESTRENO
LAS LUCES DE LA CIUDAD



Pantomima romántica escrita, dirigida, producida e interpretada por

CHARLOT

Partitura compuesta por Charlie Chaplin (Charlot)

NOTA — "Las luces de la Ciudad" no la podrá usted ver en ningún otro salón de Valencia

AVISO — Se despachan en contaduría localidades que para mayor comodidad del público estarán numeradas

COLISEUM Lunes próximo

Estreno en este SALON del Film sonoro PARAMOUNT totalmente hablado en español

AMOR AUDAZ

Principales intérpretes:
 ADOLFO MENJOU - RAMON PEREDA - ROSITA MORENO CA MEN GUERRERO.

Crónica teatral

Alkazar

"El rei de les auques". Comedia de locos en un acto, tres cuadros, verso y prosa, tal es la manera como Maximiliano Thous bautiza a su obra estrenada anoche, y que, digámoslo con satisfacción, tuvo un éxito felicísimo.

Obra simbólica, en donde el bueno de Maxi pone mieles de su corazón en honor de Valencia, haciendo ver cómo el amor, la belleza, la gracia, pueden dar nueva vida al pueblo valenciano si éste sabe conseguir su libertad; como efectivamente sucede. Pudo Thous haber escrito una obra de circunstancias fáciles, de pasajero efecto; pero ha sabido trazar un sueño poético en donde se eleva y dignifica en gran manera el sentir valenciano.

Thous ha sentido en poeta, y como los poetas son adivinos, ha sabido adivinar la libertad que Valencia necesita para engrandecerse. Libertad sin chabacanías, de alta aspiración, en donde la belleza no se sacrifique al egoísmo utilitario, en donde el rasca-cielos no oculte la visión del mar y las montañas, pero también donde el ruralismo no desfigure las energías renovadoras.

Además no podían faltar las notas de humor, de un humor frío, como el más sutil que hiciese Thous, porque nació de un hondo sentimiento de valencianía.

Y he ahí cómo esos momentos poéticos, cómo esas figuras simbólicas, el público pudo compren-

derlas y sentir las en seguida, vibrando con el calor de valenciana libertad que el autor tuviera, y hermanando gratamente a todos, autor, intérpretes y espectadores, en un mismo ideal abrazo.

De humorismo hemos dicho antes. La obra así es; el asunto figura que en una casa de locos hay uno, un poeta, que ha escrito una obra y la van a representar el día de la fiesta. El médico preside aquello, acuden invitados, empieza la obra... y burla burlando los locos dicen las verdades, y realizan la hazaña de devolver al pueblo su propio espíritu, cosa que ningún cuerdo había logrado.

Todo ello en bellos versos, con notas (ya lo hemos dicho) sentidamente poéticas, y siempre con ingenio, con distinción y nobleza de ideal.

Cierto que la interpretación fue asimismo inmejorable.

Milagros Baeza fué una "Historia" muy gratamente legible. En-

Teatro Principal

Gran Compañía de Dramas y Comedia de Fernando Soler

Martes 21, a las 10'15 noche

Debut de la Compañía con

El verdugo de Sevilla

Creación de Fernando Soler

carna Máñez y Palmira Castaño, bien mostraron estar en carácter de belleza y gracia.

Vicente Mauri supo triunfar en su doble personificación de el loco-autor y del humorístico "sentit-comú": ¡muy bien por Mauri! Manuel Rodrigo dió una versión emocionada a la personificación del pueblo, declamando muy sentidamente su papel. Enrique Sanchis, magnífico en su tipo del huertano representativo de la Valencia de ciudad afuera. Espi, bien propio en su "elevado" papel de habitante de ciudad-rascacielos. Leopoldo Pitarch, dió una vez más esas versiones suyas justas y distinguidas, en el tipo del doctor. Germán (periodista) supo reflejar el espíritu del personaje, así como Navarro, en el suyo del tiempo.

De gran efecto el decorado de Arnau, sobre todo la satírica decoración que presenta la Lonja, el "Micalet", torres de Serranos y demás monumentos de Valencia, como bibelots de joyería, junto a los prosalcos rasca-cielos de ahora.

Ovacionadísimo Maximiliano Thous, con sus artistas, salió infinitas veces a escena y hubo de hablar, requerido por el público, haciéndolo con gran emoción y llevando nuevos entusiasmos.

L. CH.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El baile de la embajada.

PRINCESA.—A las 10'15 noche: La venganza del ajusticiado.

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde: Carlos II el Hechizado.—A las 10'15 noche: El Jorobado.

APOLO.—A las 10'15 noche: La bomba; El ceñidor de Diana.

ESLAVA.—A las 6'15 noche: La noche loca.—A las 10'15 noche: Es mi hombre.

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: Encara queda sol en la torreta; El Rei de les Auques.—A las 10'15 noche: El dragó del Patriarca; El Rei de les Auques.

SALON NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'15 y 11'15 noche: ¡Deixam la dona, Pepet!

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 10'15 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

COLISEUM

HOY SABADO

A las 4'30 tarde y 9'15 noche:

LA VIDA ES UN AZAR

Comedia dramática por THOMAS MEYGAN.

REVISTA SONORA PARAMOUNT

Con Byrd en el Polo Sur

Película documental y científica, realizada por PARAMOUNT, con mapas explicativos en español.

Lunes próximo: AMOR AUDAZ, film Paramount hablado en español por Adolfo Menjou, Ramon Pereda y Rosita Moreno.

Teatro Principal

COMPANIA CARALT

Hoy, a las 10'15 noche

El baile de la embajada

(LA MANO GRIS)

Mañana domingo, a las 6'15 tarde, "EL BAILE DE LA EMBAJADA". A las 10'15 noche, "¿QUIEN MATÓ AL GOBERNADOR?"

APOLO

Compañía de revistas

CELIA GAMEZ

Hoy sábado, 10'15 noche

La Bomba

EL CENIDOR DE DIANA

Mañana, tres funciones

Teatro Ruzafa

Hoy, a las 6'15 tarde

Carlos II, el Hechizado

A las 10'15 noche

EL JOROBADO

Mañana domingo, tres funciones

ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde, "La noche loca". A las 10'15 noche, "Es mi hombre".—Próximo estreno: "Los amores de la Nati".

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

Comedia valenciana. A las 6'15 tarde: "Encara queda sol en la torreta"; "El Rei de les Auques". A las 10'15 noche: "El dragó del Patriarca"; "El Rei de les Auques".

CAPITOL

SEGUNDA SEMANA

A cualquier hora, a partir de las cuatro, puede ver usted el espectáculo completo.



JUAN DE LANDA-JOSE CRESPO

EL PRESIDIO

PRODUCCION EN ESPAÑOL DE Metro-Goldwyn-Mayer

MAÑANA DOMINGO, tres sesiones distintas: a las 4, a las 6 y a las 10. ULTIMOS DIAS de

EL PRESIDIO

SEMANA PROXIMA: GRETA GARBO en EL BESO. STAN LAUREL y OLIVER HARDY en RADIOMANIA, hablada en español.

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 4'45 tarde y 9'45 noche:

Enorme éxito del estreno

EL SARGENTO GRISCHA

por Charles Morris y Betty Compson. Completará el programa: LA BUTACA NUMERO 47, por Dolly Davis — Una cómica y una revista.

Lunes próximo estreno de la película LA CARCEL REDENTORA, por Richard Barthelemess

Teatro Princesa

Compañía Wanden-Berghe

Hoy sábado, 10'15 noche

El drama policíaco norteamericano,

LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.

Mañana domingo, 19 de Abril de 1931, a las 3'30 y 6'30 de la tarde.

BENEFICIO de la primera actriz señorita ELISA CEPERIS.

La comedia en tres actos de los hermanos Quintero,

Mariquilla Terremoto

Salón Novedades

Hoy, a las 6'30, 9'30 y 11'30:

50 representaciones del 50 ¡CLAMOROSO EXITO!

¡Deixam la dona, Pepet!

OLYMPIA

Hoy sábado Programa

EL VIGIA

Interpretada por BILLIE DOVE, Grandioso éxito

El hombre malo

Enteramente dialogada en español, interpretada por ROBERTO GUZMAN, ROSITA BALLESTEROS, ANTONIO MORENO, ANDRES DE SEGUROLA, JUAN TORINA

Ambas producciones pertenecen a Selecciones CINAES, distribuidora de FIRTS NATIONAL.

Lunes próximo, estreno: "LAS LUCES DE LA CIUDAD", por CHARLOT. Esta película no la podrá usted ver en ningún otro salón de Valencia. Se despachan en contaduría localidades, que para mayor comodidad del público estarán numeradas.

LIRICO

HOY SABADO

Grandioso programa

A las 5'30 tarde y 10'15 noche

BUTACA, 1'50

Exito del vodevil revestido de finura y elegancia, dialogado y cantado en español,

Su noche de bodas

Creación de Imperio Argentina y Pepe Romeu.

Completará programa:

DE CHOFER A HEROE
 (cómica en 2 partes)

JUGUETES (variedades sonoras)

REVISTA SONORA PARAMOUNT

A TODA ORQUESTA
 (dibujos sonoros)

Próximamente: LUPE VELEZ y BARRY NORTON en la superproducción de «Hispano American Film»

ORIENTE Y OCCIDENTE

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'30 noche

Comedia dramática en 6 partes, por Richard Arlen, Mary Bryan y Olga Baclanova,

EL HOMBRE QUE AMÓ

Interesante drama en 8 partes, obra cumbre de Emil Jannings,

LOS PECADOS DE LOS PADRES

Revista y una cómica en 2 partes.

Lunes: LA PRINCESA DEL CAVIAR, por Anny Ondra, estrella mimada del público.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

NARANJA

Nos aproximamos rápidamente hacia el final de la temporada; ya hay almacenes que cerraron en la Ribera y en Sagunto; esto es normal en cierto modo; lo que no es corriente es que se hayan cerrado también algunos en la Plana, no por pérdidas sufridas, sino por la escasez de disponibilidades. Los precios se sostienen fuertes en nuestros centros productores; a seis y siete pesetas. En cambio, flojearon en las plazas consumidoras, no por falta de apetencia, sino porque muchas de las remesas no han podido resistir el viaje y se ofrecen blandas y con escasa condición al consumidor.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 9.249.003 cajas; en igual período de la temporada anterior salieron 11.123.035 cajas. Por vía terrestre se han exportado, 47.826 vagones con 270.285 toneladas. En igual período del año anterior habían salido 68.496 vagones con 362.851 toneladas.

El puerto de Alicante comienza a significarse como exportador de naranja; poco es aún, pues sólo ha embarcado 17.137 cajas; pero dada la importante agricultura naranjera que en sus alrededores se está creando, puede llegar a ser un exportador naranjero de primer orden.

VINOS

Esperaban todos que pasado el momento de la negociación con Francia y divulgado el resultado negativo, se apresuraran los cosecheros a deshacerse de sus caldos; no ha ocurrido así: existen a vender y tampoco el comercio compra; puede decirse que la única actividad es la relacionada con los vinos que pudiéramos denominar sustantivos, porque son los destinados, no a mezclas, sino a ser entregados al consumo.

En las vides se ven ya abundantes pequeños racimos; la vegetación ha sido favorecida por las lluvias; no han sido éstas copiosas, pero han aliviado la sequía en muchas zonas.

La instauración de la República en España permite sospechar que serán replanteadas las negociaciones con Francia, tan pron-

to como el Gobierno se vea libre de otros cuidados propios del momento y circunstancias de la vida nacional, no ya porque se vé en el Gobierno el deseo de atender cumplidamente todos los aspectos de la vida nacional, sino porque no es posible aceptar como situación definitiva la de mantener rotas las relaciones comerciales con un país que, además de ser amigo, sostiene con nuestro país un cuantioso comercio exterior.

CEBOLLA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 2.101.555 cajas y 161.012 jaulas; durante el mismo período del año anterior habían salido 2.288.338 cajas y 530.421 jaulas. Las plantaciones de cebolla babosa avanzan tan rápidamente, que de un momento a otro se iniciará la recolección y exportación; en nuestro mercado ya se ofrecen al consumidor con relativa abundancia.

ARROZ

Se sostienen los precios a 35 pesetas los 100 kilos para el cáscara y 46 el elaborado. La actividad es muy escasa. Los despojos están más caros, pues el morret se paga a 47 pesetas.

CACAHUET

Se mantiene el mercado con relativa firmeza; los precios alrededor de peseta el kilo. El total despachado desde el principio de la temporada asciende a 25.387 quintales métricos. En igual período del año anterior salieron 48.469.

AZAFRAN

Las plantaciones han resultado muy beneficiadas con las últimas lluvias; los precios siguen firmes a 115 y 116 pesetas.

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 163.041 quintales métricos. En el mismo período de la temporada anterior salieron 210.330. Las pocas disponibilidades que quedan en nuestros centros productores son de inmejorable calidad.

VIRIATO

establecido medidas preventivas contra la exportación aislada.

Yugoeslavia y Rumania habían anunciado en la conferencia de Bucarest, su intención de fundar organizaciones según el modelo de Hungría, las cuales intervendrían, con su superior poder adquisitivo, en los mercados interiores en los que una temporal baja en los precios pudiera presentarse, evitando así la fructuación de la oferta.

El plan trazado en Bucarest suponía la cooperación de las organizaciones de venta de Hungría, Rumania y Yugoslavia. La Conferencia de Varsovia desarrolló aún más la idea, recomendando que aquellos países, cuyas organizaciones exportadoras lo permitían, debían llegar a convenios mutuos y multilaterales, cambiando informes en conferencias periódicas.

Existen diversas y poderosas razones que necesitan la organización colectiva de las organizaciones agrícolas. En primer lugar, la gran escasez de capital que, en todos los países agrarios de Europa Central, inunda el mercado en los meses que siguen a la recolección, cuando los precios forzosamente son bajos. El volumen de suministro total no puede ser influenciado; una intervención medida podría, no obstante, asegurar la regularidad de este suministro, produciendo grandes ventajas, desde el momento en que el grano es un mercado que no se estropea fácilmente con el tiempo. La experiencia de que el "almacenaje" del grano equivale a elevar su precio, la tenemos desde los primeros tiempos de la sociedad humana, como nos enseña la Biblia al relatarnos la historia de José.

Si se desea resguardar el mercado de las ventas forzosas, es necesario disponer de almacenes y de organizaciones de ventas, y estas últimas deben poseer medios suficientes para intervenir en las compras si fuera preciso. La falta de almacenes adecuados a lo largo del Danubio, entre Budapest y Braila hace imposible que el suministro de grano a los mercados mundiales se haga en grandes unidades. La división de las ventas en pequeñas partidas, dificulta el control de los precios y aumenta los riesgos del negocio. Eliminando la competencia, que lleva a vender a precios inferiores a los del nivel mundial, agricultores, corredores de granos y fabricantes de harinas, podrían efectuar sus ventas más favorablemente. Esto requiere dos cosas: almacenes y créditos. Así un problema aparentemente comercial se convierte en financiero, ya que para hacer frente a los peligros de un suministro prematuro o irregular se requieren grandes sumas de capital—con objeto de retirar del mercado el grano o el exceso del mismo, almacenarlo y venderlo, más adelante, en mejores condiciones—que no puede ser adquirido por particulares ni por compañías.

La Conferencia de Varsovia reconoció la importancia de este problema y creó una comisión permanente, para laborar por la creación del "crédito agrícola a plazo medio", es decir, un crédito por cinco o seis años. Este crédito facilitaría el suministro regular del mercado y mejoraría los precios.

El bajo precio del grano centro-europeo, que permanece a un nivel del 15 al 20 por 100 inferior al mundial, no se debe, sin embargo, a irregularidades en el suministro, sino que "principalmente

Para la LIMPIEZA DESINFECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Muy Sr. nuestro,
En contestación a su pregunta respecto a su producto Bilso, tenemos mucho gusto en participarle que lo hemos usado durante la temporada pasada en nuestros varios almacenes, habiendo encontrado que para toda clase de agua ha dado buen resultado.

Caso de serle de interés el publicar la presente no tenemos inconveniente alguno en que así lo haga.

De Vd. attos. SS. SS.
q.e.s.m.

por White, Harker & Cia. S.L.

**SENCILLO
ECONÓMICO
EFICAZ**

de la Naranja emplead BILSO

BILSO es un producto de toda garantía, adoptado ya por las casas exportadoras más importantes del país. A Vd. también le conviene usarlo para tener la seguridad de que la fruta llegue en perfecto estado. ¡Un solo ensayo le convencerá!

Pida un prospecto explicativo Depositario en Valencia—Guillermo Bosch, Isabel la Católica 21. Teléfono 14347

M-BIL 4-0264 S

es motivado por SU calidad deficiente. Los agricultores de Europa Central intentaron, después de las hambres de la post guerra, incrementar la cantidad de su producción. Su objetivo fué producir más a cualquier costo, y prestaron muy poca atención a la calidad de sus productos. La standardización de la producción era una cosa casi desconocida antes de la guerra, pero las diversas medidas de la reforma agraria, repartiendo la tierra entre pequeños propietarios, multiplicaron las diferencias en la calidad de los productos. Los agricultores variaron aún más las clases de sus mercancías, mientras que los consumidores las diferenciaban menos que antes de la guerra. La irregularidad del suministro forzó a los vendedores a mezclar las distintas clases, con el resultado de que las clases de mejor calidad sólo podían venderse al mismo precio que las de calidad inferior. La baja del grano centro-europeo, no puede explicarse por la especulación, sino que es culpa de los propios productores.

A los agricultores debe enseñarse a producir una calidad tipo, pues sólo la mejora de la calidad puede salvarlos de la competencia del Nuevo Mundo. Mediante el almacenamiento que hoy no puede conseguirse por falta de almacenes y de ayuda financiera, la calidad del producto y principalmente las facultades germinadoras del grano mejoran considerablemente. Aquí el problema de la venta va paralelo al financiero, o de mejora de la producción. A este último, sin embargo, se le ha prestado muy poca atención en estas conferencias, y es un problema de enseñanza que no puede resolverse internacionalmente.

El aspecto económico político del problema agrario fué tratado con gran detalle. La súplica por la preferencia europea de los productos agrícolas llegó de todas partes. El sistema actual, basado en la cláusula de nación más favorecida, debe ser derogado y substituido por el sistema preferencial. La decisión tomada es muy categórica: Los países europeos que importan productos agrícolas, deben conceder preferencia al trigo y a los demás productos agrícolas de los Estados Europeos. La supresión de la cláusula de nación más favorecida, es el único medio eficaz para el mejoramiento de la situación agraria.

La conferencia de Varsovia, indudablemente fué en esta conclusión mucho más allá de lo que podía esperarse. Es una lástima, no obstante, que pida la aplicación del sistema preferencial en toda Europa, puesto que es evidente, para que algunos Estados europeos como Holanda, Suecia y Noruega, sería muy difícil conceder esta preferencia, y no mencionamos Inglaterra por que en ésta es imposible. Sin embargo, puede esperarse que nuevas negociaciones restringirán el alcance del propuesto sistema preferencial entre aquellos Estados de Europa central que forman un área económica más o menos unificada, donde la preferencia puede aplicarse bajo el principio de toma y dá, y donde la cooperación agrícola probaría ser la base de la tanto tiempo necesitada Unión Aduanera, único medio que puede apartarlos de la senda de la pobreza y de la anarquía.

DR. ELMER HANTES

Catedrático de la Universidad de Budapest; ex ministro de Hungría

(Exclusiva de la Agencia Internacional Arco.)

Servicio meteorológico

17 de Abril de 1931.

Un área de mal tiempo invade el mar del Norte y se desplaza hacia el mar Báltico.

Las altas presiones formando anticiclón se hallan desde Las Azores hasta Islandia por una parte y de otra ocupan el extremo N. E. del continente europeo.

En España el tiempo es bueno, dominando los vientos de la región del Norte. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 29 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Teruel.

Tiempo probable: Vientos flojos de la región del Norte y buen tiempo.

Almanaque de LAS PROVINCIAS

Indispensable en todos los hogares

Más de 400 páginas de nutrida y selecta lectura y profusa ilustración.

Se ha puesto a la venta nueva remesa.

A los suscritores y lectores. 1'50 pesetas; por correo certificado, 2 pesetas

Los efectos de la cooperación agrícola

El gradual reconocimiento del hecho de que el catastrófico colapso de la agricultura Centro-Europa no puede ser remediado eficazmente con los métodos empleados hasta ahora, ha apoyado en gran manera, a la opinión de que era de necesaria urgencia una acción coordinada. Los representantes de las naciones agrícolas más importantes, se han reunido en Varsovia, aceptando la tesis de que el malestar económico de Europa central, consecuencia de la crisis agrícola, no podía remediarse por el incremento de las tarifas actuales, ni por la introducción de nuevas tarifas, ni por ningún otro de los métodos que han caracterizado, hasta el presente, la política comercial de dichos países.

El hecho de que todas las medidas similares hayan fracasado y que la situación haya ido de mal en peor, debe ser prueba suficiente de que la crisis agrícola en los pequeños y medianos estados, no puede ser resuelta por una acción independiente. La cooperación debe subsistir a los esfuerzos separados e independientes, y en lugar de los tratados bilaterales, debe concertarse un convenio internacional entre los países agrarios.

intentos unificadores es la depresión de los mercados de granos. Las causas de esta depresión, son: la competencia suicida en los mercados, la necesidad de capital, la calidad poco satisfactoria de los productos agrícolas centro europeos y la falta de organizaciones de venta.

La eliminación de estas causas sería suficiente para encontrar una solución, pero, sin embargo, es evidente que no todas las causas pueden eliminarse, igualmente, por la cooperación internacional. El presidente de la Conferencia de Varsovia desarrolló, en sus discursos de apertura la tesis de que el bienestar de la población agraria no dependía exclusivamente, ni aun predominantemente de la producción, sino también en gran parte de la venta, y los problemas derivados de este último aspecto, no puede resolverse independientemente por ninguna de las naciones.

La Conferencia de Varsovia ha considerado, por consiguiente, la formación de una organización centro europea de venta como su labor más importante. Polonia tenía cierto derecho para tomar la iniciativa, puesto que ya había logrado centralizar la exportación de los productos agrícolas y había



LA CUCA DE LA ALFALFA

Desaparece totalmente empleando Arseniato de Calcio "Penta"

EFICAZ - ECONOMICO - Consultas gratis

PENTA, S. A. - Reyes, 13, - MADRID

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Anoche, después del Consejo, el ministro de Hacienda, señor Prieto, hizo a los periodistas las siguientes e interesantes manifestaciones:

—El Consejo lo hemos interrumpido varias veces, primero para recibir al embajador de Francia, cuando vino a participar el reconocimiento de la República española por su Gobierno.

Esta adhesión determinará que no se haga esperar a las demás potencias.

También lo hemos interrumpido por el asunto del general Cavallanti, el cual ha sido destituido en el acto por el Gobierno del cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Durante la reunión hemos conversado varias veces con los ministros que se hallan en Barcelona, y el propio Nicolau nos ha participado que Maciá mantenía las bases del pacto de San Sebastián.

El Gobierno, por tanto, da por acabada su misión en el asunto de Cataluña, aunque nos falta conocer al detalle lo convenido.

Comprenderán ustedes que la actitud en que se había colocado el señor Maciá no podía perdurar, y así lo ha reconocido él mismo.

Ya habrán visto además que comisiones de todos los partidos de Cataluña han venido a Madrid y han hablado con el Gobierno, al que han prestado su adhesión y ofrecido su apoyo incondicional.

La resolución de este problema, había excitado algo a la derecha nacionalista de Vizcaya, lo que ha determinado que el Gobierno disolviera una reunión que se organizaba en Guernica con el propósito de adoptar acuerdos radicales.

No queda, pues, en pie ningún conflicto de Gobierno.

El ministro de la Guerra nos ha dado cuenta de la forma en que ha presentado su renuncia el coronel del regimiento de León, cuya conducta no podía quedar sin sanción, primero por no haber presentado la renuncia por el conducto regular superior y haberla enviado directamente al ministro, y además, por la forma irrespetuosa en que está redactada.

Este coronel fué detenido esta tarde, cuando se hallaba en la Gran Peña, y fué conducido a prisiones militares.

Interrogado sobre el decreto de constitución de las Diputaciones provinciales, dijo que, en efecto, había sido acordado por el Consejo y que sobre él les daría referencias el ministro de la Gobernación.

Hoy día, lo esencial es continuar la función de las actuales Diputaciones, ya que probablemente no se harán elecciones provinciales hasta celebrar las legislativas, a las cuales hay que ir lo antes posible para reunir la Asamblea constituyente en el más breve plazo.

El ministro de la Gobernación recibe a los periodistas

El decreto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales.—¿Han sido detenidos algunos generales?

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las doce y media de la noche.

Les manifestó que el decreto de constitución de las Diputaciones provinciales lo estaba poniendo en limpio para mandarlo hoy a la "Gaceta".

En síntesis, se dispone lo siguiente:

Las Diputaciones se constituirán por una comisión gestora designada por los gobernadores civiles de entre los concejales electos, uno por cada distrito provincial, comisión administrativa independiente de las funciones que concede la ley provincial.

Para Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra se dictan disposiciones especiales con arreglo a sus derechos forales y por consiguiente se restablece el concierto.

Confirmó el ministro la detención del coronel del regimiento de León.

Se le preguntó si había más detenciones de militares, y el ministro contestó, haciendo un gesto:

—No sé por qué me temo...

Se le preguntó si era cierto que se había presentado uno de los generales Berenguer, porque don Dámaso, según los periódicos, estaba en Lisboa, y el ministro contestó:

—¿Ustedes creen...?

Mañana, a las dos, hablaremos de este asunto.

Reparto de hojas comunistas.—Una detención

Anoche se repartieron profusamente por distintos sitios de Madrid unas hojas clandestinas de carácter comunista, en cuyo texto

vulgarísimo se pugna contra la Monarquía y la República. La Policía logró detener en la plaza de San Jaime a uno de los que repartían estas hojas, que resultó ser Juan Eizasola, abogado, el cual quedó a disposición del director general de Seguridad.

Un llamamiento a los somatenistas para que no se dejen timar

El director general de Seguridad facilitó anoche a la prensa una nota en la que da cuenta de que en Madrid, varios individuos desahuciados, provistos de un brazalete rojo y fingiéndose miembros de la Guardia civil republicana, dedican estos días a visitar los domicilios de algunos somatenistas, a quienes piden les entreguen las armas en nombre del Gobierno.

Son muchos los que creen que tales sujetos obran de buena fe, han entregado las armas. Por ello el director de Seguridad recuerda a todos los somatenistas que con arreglo a la disposición dictada por el Gobierno provisional de la República, los somatenistas deben hacer entrega de las armas en los cuarteles o puestos de la Guardia civil, única y exclusivamente.

Las instrucciones dadas por el Gobierno a los gobernadores civiles

NOTA OFICIOSA

Anoche facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

“Es deseo del Gobierno dar a todo el país la sensación de que el cambio de régimen no consiste tan solo en un cambio de personas y de etiquetas, sino que afecta en lo más hondo a la forma de Gobierno. Por eso, las instrucciones dadas por el Gobierno a los gobernadores civiles que han salido hoy a posesionarse de sus cargos, han sido las siguientes:

Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas de intervenir en cuanto sea política partidista y en lo que afecte a las organizaciones de los partidos republicanos en las provincias de su mando, así como en lo que se refiere a cuestiones electorales.

Estas instrucciones obligadas respecto a todo cuanto se relaciona con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas en la vida provincial y local, han de ser llevadas a tal extremo que la más leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la cometa.

En cambio deberán los gobernadores, en el plazo máximo de quince días, a partir de la toma de posesión, recorrer detenidamente toda la provincia cuyo gobierno les está encomendado, apreciando personalmente las necesidades de cada una de las regiones de ella, singularmente y de modo muy especial las que afecten a las clases trabajadoras y humildes.

Una vez girada esta visita redactarán una Memoria comprensiva de cuantos detalles y deficiencias hayan observado en el curso de ella y propondrán al ministro las medidas que crean oportunas para la máxima eficacia de su gestión.

Es propósito del Gobierno, y como orden se les ha transmitido a las autoridades gubernativas, que cuiden éstas de llevar hasta la última aldea las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentando por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios y agrupaciones profesionales de cuanto representa organización del esfuerzo colectivo para un fin común.

Cuidarán también de mantener

vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en las ciudades y en los pueblos.

En materia de orden público, las instrucciones categóricas dadas por el Gobierno son coincidentes con lo que es criterio del Gobierno: máxima amplitud para cuanto sea exposición legítima de ideas o doctrinas políticas; máximo rigor en la represión de cuanto represente desmanes o atropellos al derecho de los demás en las personas o en los bienes.

Alcanzan asimismo las instrucciones dadas a las autoridades gubernativas, a las relaciones que deben mantener con las autoridades eclesiásticas.

Se abstendrán los gobernadores de concurrir con carácter oficial a las ceremonias religiosas que se celebren en las provincias de su mando y mantendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de máxima cortesía y atención y cuidarán especialmente de notificar al Gobierno, tan pronto como de ello tengan noticia, de las extralimitaciones, si las hubiere, de los ministros del culto en los lugares sagrados con relación a la política y al régimen.

Entiende el Gobierno que, dada su especial constitución y la naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la esfera religiosa.”

La información del Gobierno confirma la noticia que dimos ayer de que el general Berenguer está en Madrid.

Tres ministros se trasladan a Barcelona en avión

Ayer mañana, a las ocho y media, se elevaron en un avión en Getafe con dirección a Barcelona, los ministros de Instrucción don Marcelino Domingo; de Justicia, don Fernando de los Ríos, y de Economía, don Luis Nicolau, con el fin de tratar con el señor Maciá de la fórmula de concordia con arreglo a las bases acordadas en el Consejo de anoche.

DE BARCELONA

La actitud del señor Maciá creando el Estado catalán ha motivado la llegada en avión de tres ministros de la República nacional.—Después de una detenida y laboriosa conferencia, se dió a conocer los acuerdos adoptados

Esta mañana llegaron en avión Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Nicolau y Carrasco, este último del Gobierno del señor Maciá, que se hallaba en Madrid.

Se dirigieron a la Diputación, siendo recibidos por Maciá y miembros del Gobierno catalán.

Después de la conferencia, ha dicho el señor Maciá que había invitado a comer a los ministros llegados de Madrid, al capitán general de Cataluña y al alcalde.

De la conversación que sostuvieron, se deduce que casi llegaron a un acuerdo. Maciá dijo que comprendía que tenía que ceder algo de su ideología, ya que por ahora todo era temporal, y que ya las Cortes en su día resolverán de una manera definitiva la cuestión.

El señor Nicolau ha dicho que había tenido mucho interés en llevar a Barcelona a algunos ministros del Gobierno provisional de la República, para que vieran el verdadero ambiente que allí reinaba.

El señor De los Ríos dijo que se hacía cargo de las aspiraciones de

Cataluña, las cuales serán atendidas en Madrid.

Marcelino Domingo manifestó que sólo en un ambiente de mutuo respeto, podrán resolverse los problemas actualmente planteados, y que el Gobierno sostiene íntegramente el pacto de San Sebastián, el cual ha de satisfacer a los más exigentes.

El señor Carrasco dijo que lo mismo que el señor Nicolau, tenía interés en que este viaje se realizara, y que naturalmente, que en Cataluña hay que ceder ante ciertos radicalismos, ya que ello significa la salvación de la República española.

Después manifestaron que por la tarde se reunirían, y de lo tratado facilitarían una nota.

Efectivamente, antes de las cinco de la tarde se reunieron en el Palacio de la Diputación, el Gobierno catalán con el señor Maciá, los tres ministros llegados por la mañana de Madrid en avión, y de lo tratado facilitaron la nota que ofrecieron.

HE AQUÍ LA NOTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Hasta las nueve y media de la noche se prolongó la reunión, en la que los señores Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau, miembros del Gobierno de Madrid, y los señores Maciá, Ventura Gassol, Casanova y Carrasco, del Gobierno de Cataluña, estuvieron tratando la cuestión relativa a la constitución del Estado catalán.

A dicha hora salieron los reunidos, dirigiéndose al balcón principal de la Diputación, frente al cual había bastante público esperando el resultado de la reunión.

El señor Gassol leyó desde el balcón, dirigiéndose al público, la siguiente nota, en la que se concretan los acuerdos tomados:

“La entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros del Consejo del Gobierno de la República en Cataluña, se ha desarro-

llado en términos de gran cordialidad, y han sido armónicamente apreciados los diversos puntos según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.

Los tres ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado de la manera más completa y absoluta la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián, y se han reconocido por todos los reunidos la conveniencia de avanzar la elaboración del Estatuto de Cataluña, el cual una vez aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será presentado como ponencia del Gobierno provisional de Cataluña a la resolución de las Cortes constituyentes.

Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de la saludable eficacia revolucionaria de los actos realizados hasta ahora en Cataluña, y por su parte, el Consejo de Gobierno que ha venido actuando hasta este momento en Cataluña, ha resuelto

actuar desde ahora en adelante bajo el nombre de gloriosa tradición de Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

La profunda cordialidad y mutua comprensión que ha habido en todo instante entre los reunidos, es prueba de la gran obra renovadora que se aprestan a realizar en Cataluña y en el resto de España las fuerzas favorables de la evolución triunfante.”

Después de dar lectura de esta nota el señor Gassol, dirigió la palabra a los que había estacionados en la plaza de San Jaime (que desde hoy se llama plaza de la República), indicándoles que el Gobierno de Cataluña no dejará de velar ni un instante por la integridad de las aspiraciones comunes, si bien inspirándose en un espíritu de cordialidad con respecto a los demás pueblos hispanos.

Después pronunció unas palabras el señor Maciá para invitar a todos a que sigan depositando su confianza en los hombres del Gobierno provisional de Cataluña.

OTRA INTERESANTE NOTA DEL SEÑOR MACIÁ

El señor Maciá ha dado una nota a la prensa en la que dice que la vida de la totalidad del país ha quedado normalizada, y en vista de ello, el presidente del Estado catalán de la República federal española, ha decretado que queden sin efecto todas las órdenes dadas a las personas para constitución de Ayuntamientos en las ciudades y en los pueblos de Cataluña.

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESCRIBIRSE EN CATALÁN

El alcalde señor Aiguadé, ha ordenado que toda la documentación del Ayuntamiento, así como escritos que entren y salgan del mismo, sean redactados en catalán.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

La estancia en París de los Monarcas españoles

París. — Un periodista ha preguntado al Príncipe de Asturias si prefería quedarse en París o seguir a Londres, y contestó:

—No tenemos preferencia. Esperamos la decisión de nuestro padre para obedecerlo, no sólo como hijos, sino como españoles. El Infante don Juan seguirá los estudios navales en la Escuela de Marina Británica.

Don Alfonso llegó a París a las 23'10, siendo esperado por millares de personas, entre las que figuraban numerosos aristócratas y monárquicos.

En un coche marchó al hotel Maurice, donde se produjeron aclamaciones y tuvo que asomarse al balcón a saludar:

Se señala el caso de un obrero que al pasar don Alfonso se descubrió diciendo:

—Yo no saludo a los Reyes mientras lo son, pero destronados, los saludo.

París.—Los miembros de la familia Real española ocupan en el hotel Maurice todo el primer piso, en total 28 habitaciones.

El departamento destinado a don Alfonso ha sido tapizado de rojo y amarillo.

Se ignora todavía el lugar en que la familia de Borbón fijará su residencia, pero parece lo más probable que permanezca algún tiempo todavía en la capital francesa.

Los periódicos franceses afirman que según informes recogidos entre las personalidades de la Colonia española en esta capital, la fortuna personal del Rey se eleva a dos millones de libras esterlinas.

La mayoría de esta fortuna está invertida al parecer desde hace tiempo en valores ingleses y norteamericanos.

Londres. — Un periódico inglés dice saber que don Alfonso tiene la intención de adquirir en el Canadá un gran rancho contiguo al del Príncipe de Gales, para dedicarse a la cría de ganado de raza.

El "News Chronicle" opina que es verdaderamente necesario precisar antes de que las cosas vayan más lejos, que si la Gran Bretaña está dispuesta a ofrecer hospitalidad a los Reyes de España, no debe tolerar ninguna tentativa para derribar el nuevo Gobierno español.

El periódico estima que la revolución española ha sido un modelo de revolución constitucional, y termina afirmando que la República española será indudablemente reconocida por el Gobierno británico, con todas las obligaciones que ello lleva consigo.

París.—Desde las nueve de la mañana numeroso público se halla estacionado frente al hotel donde se hospedan los Monarcas españoles.

Las ventanas de las habitaciones que éstos ocupan estaban cerradas.

Algunas personalidades del antiguo régimen han venido a firmar en los álbums.

Una de las inscripciones que resaltan es la firmada por Louise Thuley y la condesa de Jena de Bellevie, quien sin duda por agradecimiento, dice:

"Condenada a muerte en 1917 por los alemanes y agraciada por la intervención de Alfonso XIII."

A las once llegó la marquesa de Carisbrooke, que permaneció en el hotel largo rato.

Una personalidad de la intimidad del Monarca dice que se acostó a las tres de la madrugada, y acababa de levantarse. En el comedor tomó un desayuno compuesto, según costumbre inglesa, de huevos y pescado.

París.—El duque de Miranda recibió ayer tarde a las tres a los miembros de la prensa, a quienes dijo por encargo del Rey que les expresaba todo su agradecimiento y toda su emoción por la acogida que se le había dispensado en París.

También me ha encargado —dijo— que les haga saber que no hará ninguna declaración.

De ninguna manera el Rey quiere molestar ni crear dificultades al Gobierno francés, tanto más después de haber recibido el Soberano la prueba de amistad que ha recibido y que no olvidará.

Ignoraba cuánto durará la estancia de los Reyes en París.

Hasta dentro de dos o tres días no podrá hacer presente la decisión que tomen.

Añadió:

—Lo que sí quiere el Rey es hacer todo lo posible para evitar toda especie de manifestación.

Su deseo es de guardar el incógnito y pasar inadvertido.

Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que el Rey no ha tenido tiempo aún para reflexionar sobre la actitud que tomará con respecto a España. Es posible que espere el resultado de las elecciones antes de tomar una nueva decisión. Es decir, antes de un mes.

El Rey ha querido evitar una efusión de sangre. Fué éste su único pensamiento y su único deseo.

Tengo que hacer constar que el Rey no ha abdicado. Se ha alejado provisionalmente de España.

El duque de Miranda añadió que la autonomía administrativa de Cataluña fué ya estudiada por el antiguo régimen monárquico un poco antes de las elecciones.

París.—A las cuatro de la tarde el duque de Miranda declaró a un redactor de la Agencia Havas que toda la familia real española, incluso el Príncipe de Asturias, se hallan en perfecto estado de salud.

París.—Ayer noche a las ocho se comunicó en el hotel Maurice que el estado del Príncipe de Asturias no había experimentado cambio alguno.

París.—En los círculos autorizados se ignora el tiempo que permanecerá en París don Alfonso de Borbón y su familia.

El Rey parece haber descansado y algo de las fatigas e impresiones de su viaje.

Aun no ha tomado decisión alguna, pero es posible que la estancia de los Reyes españoles en París dure más de lo que en principio se había acordado.

En torno de los acontecimientos de España

Dimisión.—Reconocimiento del nuevo régimen español por el Gobierno de Francia.—La impresión en el Vaticano

Oslo.—El ministro de España ha presentado la dimisión de su cargo.

Londres.—Comentando el establecimiento de libertad e igualdad de todas las creencias y religiones en España, el "Manchester News" publica un artículo de fondo en el que termina diciendo:

"El hecho de que tal cambio se haga sin disturbios, significa la esperanza de que España haga uso amplísimo de su libertad política y religiosa."

París.—Ante la embajada de España se han reforzado las fuerzas de Policía con el objeto de evitar cualquier manifestación política que pudiera producirse.

El señor Rolland, canciller encargado del despacho de los asuntos corrientes, ha dicho que aún no ha llegado a la embajada ninguna noticia sobre el reconocimiento del nuevo Gobierno.

Es posible—dijo—que tal reconocimiento sea tramitado por con-

ducto del embajador de Francia en Madrid.

París.—El Gobierno francés ha reconocido al nuevo Gobierno republicano español.

París.—El señor Rolland, encargado de Negocios Extranjeros en la embajada de España, ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, notificándole la constitución del nuevo Gobierno republicano español.

El señor Briand le contestó inmediatamente enviándole el reconocimiento del Gobierno francés.

Roma.—En el Vaticano se guarda la mayor reserva acerca de la situación de España.

Se espera conocer hoy detalles de Madrid referentes a la entrevista anunciada por los periódicos entre el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno republicano español, señor Lerroux, y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi.

Los círculos religiosos se mostraban un poco más explícitos.

Parece que consideran que la situación de la Iglesia en España dependerá principalmente de la interpretación que se dé a las palabras libertad de conciencia y libertad de cultos, proclamada por los nuevos gobernantes.

Se recuerda que existe un concordato entre el Gobierno anterior y la Iglesia católica.

España ha cambiado de régimen, pero se hace observar que hay otros muchos países, como por ejemplo, Alemania, Baviera, Suiza y Austria, es decir, bajo los regímenes republicanos, la Iglesia católica goza de una situación más favorable que bajo los precedentes regímenes imperiales o monárquicos.

Roma.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, ha recibido comunicación oficial del cambio de Gobierno, pero como no ha recibido ninguna noticia posterior, permanece todavía en su puesto.

Una nota de Cambó

París. — Cambó ha facilitado una nota en la que dice sobre los acontecimientos que acaban de producirse en España, que el hecho está ahí con una claridad y precisión meridiana.

La Monarquía más vieja de Europa ha desaparecido y ha sido reemplazada por una República de hecho, que será consagrada de derecho y por una inmensa mayoría en una semana, tiempo necesario para constituir las Cortes Constituyentes.

Felizmente, la República no ha venido a España a través de la revolución.

Una revolución militar habría provocado una guerra civil y habría desorganizado el Ejército.

Una revuelta del proletariado habría provocado una guerra social, dejando a una parte del país irritable e incompatible con la República.

La República ha venido por el camino más moderado, por aquel

que puede darle una fuerza mayor, evitando que el nuevo régimen nazca rodeado de rencores.

Añadió que la actitud del ex Rey ofrece al país la garantía de que no ha de producirse en la sociedad española el quiste formado por la masa de irreductibles, que emprenderían la tarea de envenenar los problemas ante los cuales tropezará el nuevo régimen con la esperanza de hacer surgir un restauración en el sentido colectivo.

Los elementos conservadores no deben olvidar que los ataques injustificados contra el Gobierno o contra el régimen no sería sino provocar un deslizamiento a los extremismos de la izquierda, lo que podría tener para España y los españoles las consecuencias más funestas.

Finalmente dice que es preciso hacer un esfuerzo para restaurar el crédito de España.

La revolución portuguesa

EMIGRADOS POLITICOS AHOGADOS

Lisboa. — Según noticias procedentes de Funchal, se anuncia que una embarcación en la que eran conducidos a las islas de Puerto Santo varios emigrados políticos, custodiados por un cabo y dos soldados, zozobró a consecuencia del temporal, pereciendo todos sus ocupantes.

Londres.—Comunican de Funchal que el bloque de las islas decretado por el Gobierno de Lisboa se ha hecho muy riguroso.

Comienza a faltar gasolina, pero en cambio los stocks de trigo son suficientes para seis meses.

Por otra parte el Gobierno revolucionario parece dispuesto a prolongar a todo trance la resistencia en armas contra el Gobierno de la metrópoli ante la tentativa de apoderarse de las islas.

CONCIERTO DE LOS HERMANOS CORMA

París.—En la sala de conciertos de la Escuela Normal de Música, se han presentado al público de París los notabilísimos y precoces pianistas Carlos y Giocasta Corma, de once y ocho años de edad, respectivamente, nacidos ambos en Barcelona, y que desde muy pequeños se revelaron como notables virtuosos del piano.

Carlos fué primeramente discípulo del maestro Tomás de Bretón, y después, pensionado por el Ayuntamiento, lo fué del maestro Franck Marshall.

Giocasta recibió desde los dos años lecciones de su hermano y después del señor Marshall. Debutó en 1929 con la Orquesta Sinfónica del maestro Arbós.

Ambos hermanos han causado gran impresión ante los parisinos, habiendo interpretado un notable programa, ejecutando la Sonata Patética de Beethoven, la Sonata en re mayor a dos pianos de Mozart, y otras, obteniendo un éxito clamoroso.

El pintor Segrelles y el escultor Cruz Collado triunfan en Nueva York

Nueva York.—El pintor valenciano José Segrelles y el escultor Cruz Collado, pensionados por la Junta de ampliación de estudios, asistieron ayer a un almuerzo celebrado en su honor por los miembros del Círculo Español.

Segrelles habló de la exposición que acaba de inaugurar en Nueva York.

Cruz Collado disertó sobre el apoyo que España presta siempre a sus artistas.

Finalmente habló el médico señor Collado, que entonó un canto a las grandezas de la Patria.

LOS QUE ABANDONAN ESPAÑA

Gibraltar.—Numerosas personas y títulos llegan a esta ciudad, entre las cuales se encuentra el general Jordana.

El Infante Don Juan marchó ayer a Nápoles a bordo del vapor italiano "Roma".

COMUNISTAS CONDENADOS

Roma.—El tribunal especial para la defensa del Estado ha condenado a tres comunistas a penas que varían de uno a cuatro años de prevención.

FALLECIMIENTO DEL DUQUE DE GENOVA

Turín.—El duque de Génova, tío del Rey Victor Manuel, ha fallecido víctima de un ataque de apoplejía.

UN ABOGADO MUERE INFORMANDO

Bourges.—Esta tarde, el abogado señor Ducos, de 60 años de edad, cuando se hallaba defendiendo ante el tribunal de casación a un ferroviario perseguido por homicidio, sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo.

Todos los cuidados que se le prodigaron resultaron inútiles y un médico que acudió en su auxilio sólo pudo certificar que había fallecido a consecuencia de una congestión.

(Segue a la página 15)

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

17 de Abril de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Aya Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de F. Peset.
 "Infante don Gonzalo", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Isla Gran Canaria", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Le Tre Marie", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Astrid", sueco, de Castellón, con fruta, de Gimeno.
 "Tilia Gorthon", sueco, de Castellón, con fruta, de Mac Andrews.
 "Saint Barthelemy", francés, de Alicante, con cargo general, de Guardiola.
 "Achilles", holandés, de Castellón, con fruta, de Ries y Compañía.
 "Messina", alemán, de Castellón, con fruta, de Baquera.

VELEROS ENTRADOS

"María", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.
 "María Rosa", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
 "San Bernardo", español, de Gandía, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Le Tre Marie", italiano, para Marsella, con cargo general, de Reali.
 "Isla de Gran Canaria", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Aya Mendi", español, para Tarragona, con cargo general, de F. Peset.
 "Chilles", holandés, para Amsterdam, con cargo general, de Ries y Compañía.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.
VAPORES DESCARGANDO
 "Fernando L. de Ibarra", con cargo de carbón, de Crespo.
 "Santi", con carbón, de Crespo.
 "Morova", con madera, de M. Palau.
 "Saint Barthelemy", con cargo general, de Guardiola.
 "Prusa", con madera, de la Hispano-Americana.

"Sac 5", con fosfatos, de La Roda.
 "Cervera", con fosfatos, de La Roda.
 "Fanefeld", con carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"María", con piedra, de A. Fos.
 "María Rosa", con cargo general, de A. Fos.
 "San Bernardo", con cargo general, de A. Fos.
 "Miguel Murall", con cargo general, de A. Fos.
 "Cala Falco", con cargo general, de M. Gabarda.
 "Granada", con cemento, de Lillo Hermanos.
 "José Alberto", con cemento, de A. Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 18

"Juan Maragall", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Infante don Gonzalo" para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Vicente", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Calderón", para Londres, de Mac Andrews.
 "Churruca", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Araya Mendi", para Alicante, de F. Peset.
 "Aizkori Mendi", para Alicante, de F. Peset.
 "Astrid", para Londres, de Gimeno.
 "Scotia", para Suecia, de La Roda.
 "Messina", para Hamburgo, de Baquera.

EN RADA

"Gertrud", a órdenes.
 "Agga", a órdenes.
 "Niobe", a órdenes.
 "Jernfeld", a órdenes.
 "Nordsoen", a órdenes.
 "Havorn", a órdenes.
 "Loc", a órdenes.
 "Eva", a órdenes.
 "Lisken", a órdenes.

EN DIQUE

Draga "Amparo".

EN REPARACION

"Contramacstre Casado".
 "Antonio Ferrer"
 "Levante".

Nuestras frutas en el extranjero

Southampton 17.
 Se puso a la venta en la subasta de ayer el cargamento del vapor "Nurgia".
 "La demanda fué bastante lenta, cotizándose la naranja en general de 10 a 11.
 Segunda condición:
 De 7 a 8.
 Se retiraron bastantes cajas.

(REVISTA DE MERCADOS)

Londres 13.
 En la subasta de esta fecha se cotizó la fruta en sus detalles como sigue:
 Naranjas:
 Hoy reinaba buena demanda para la fruta buena y jugosa, cuyos precios han avanzado. Por otra parte la fruta seca se vendió difícilmente a los mismos precios que antes.

Denia:
 Medias cajas:
 240, de 17 a 43.
 300, de 15'6 a 35.
 360, de 13'9 a 22.
 504, de 12'6 a 22.
 Denia (Bloods):
 240, de 14 a 23; mayoría, de 15 a 17.
 300, de 13 a 21; mayoría de 15 a 16.
 360, de 12 a 18'6; mayoría, de 14 a 15.
 504, de 10 a 16; mayoría, de 13 a 14.
 Valencia (Blancas):
 Medias cajas:
 240, de 8 a 20.
 300, de 6'6 a 21.
 360, de 6 a 19'6.
 504, de 7 a 14.
 Valencia (Bloods):
 240, de 5'9 a 20; mayoría, de 9 a 10.
 300, de 5 a 19'3; mayoría de 8'6 a 9.
 360, de 5 a 16; mayoría, de 7 a 9.
 504, de 6'6 a 13; mayoría, de 7 a 9.
 Murcia:
 Medias cajas:
 240, de 6 a 26.
 300, de 7'9 a 23.
 360, de 6 a 19'6.
 504, de 5 a 17.
 Murcia (Bloods):
 240, de 12 a 15.
 300, de 7 a 19.
 360, de 12 a 16.
 504, de 6 a 18.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Cursos de los días 11, 12 y 13.
 Naranjas ordinarias, de 220 a 240 francos los 100 kilos.
 Idem extra, de 250 a 280.
 Sanguineas ordinarias, de 240 a 260.
 Idem extra, de 270 a 290.

Los mercados fruteros al día

Liverpool 17, 8'15 n.
 Se puso a la oferta en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Carpio", "Bisp", "A. Mendi", "Ponzano", "Pinto" y "Maersk", que obtuvieron los precios siguientes:
 Naranjas:
 300s, de 11 a 13'9.
 360s, de 10 a 12'6.
 504s, de 11'6 a 12.
 Demanda regular.

Newcastle 17, 9 n.
 Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Tove", "Lisken" y "Robert".
 Las cotizaciones obtenidas para la naranja valenciana han sido las siguientes:
 Primera y segunda condición:
 300s, de 8'9 a 12.
 360s, de 8'9 a 10'6.
 504s, de 10'6 a 12.
 Demanda floja. Precios sin cambio.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco, 38'80.
 Franco belgas, 27'58.
 Franco suizos, 191'10.
 Liras, 51'95.
 Coronas checas, 29'40.
 Libras, 48'20.
 Dólares, 9'915.
 Marcos oro, 2'3625.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 38'80.
 Franco suizos, 191'10.
 Franco belgas, 137'90.
 Liras, 51'95.
 Libras, 48'20.
 Dólares, 9'91.
 Marcos oro, 2'26.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 83'20.
 Alicante, 67'00.
 Transatlánticas ordinarias, 85'00.
 Explosivos, 150'00.
 Aguas, 196'00.
 Cataluña, 108'50.
 Coloniales, 93'75.
 Petróleos, 8'20.

Bolsa de Bilbao

Siderúrgica Mediterráneo, 78'50.

AVISO

LA ANTIGUA CASA CORREDORA DE FRUTAS

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

da a conocer que, a partir del 13 del actual mes de Abril, queda incorporada en la Sociedad Connolly Shaw Ltda., de Liverpool, Hull, Newcastle, Manchester, Cardiff, Dublin y Belfast, uniéndose sus actuales directores a los de esta Sociedad. Los otros negocios de la casa M. Isaacs & Sons Limited, aparte de la Sección de Frutas, seguirán, como siempre, bajo la antigua razón social.

Folletón de LAS PROVINCIAS 62

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

ALMANSA

—¡Pues, señor!—declaró la voz zarrona de sor Leocadia, cuando se dió cuenta de la ineficacia de sus informes,—¡que me tuesten si vuelvo a molestarle en hablarte de nada serio! ¡En mi vida he tropezado con una mujer menos curiosa y menos politiquera que tú! Yo no sé de qué te vale ser como eres, porque, vamos a ver, ¿a qué aspiras tú en la vida? ¡Dímelo!
 —Pues no sé—confesó muy seria la doncella.—¿Y usted, sor Leocadia? ¿A qué aspiraría si la dejaran elegir?
 —¿Yo?—repuso al punto la decidida catalana.—Lo primero a ser primer ministro y gobernador del reino; si no, a presidente del Consejo de Ordenes; si no, a general de los Agustinos; y como nada de eso es posible, por mi condición de mujer, me contentaría con dos cosas: una, que triunfe Felipe V, expulsando a los aliados de España; y otra, que mis superiores me dejen fundar un convento en Garriguella, antes de morirme.
 A diferencia de la ambiciosa monja, Casilda no sabía determi-

nar efectivamente el ideal ni el destino que en aquellas contingencias hubiera escogido, caso de quedar a su arbitrio la designación del mismo.
 Los bienes de la tierra, las grandezas del mundo, las pasiones humanas, parecíanle tan poca cosa, tan perecedera después de lo ocurrido en Bañeres, de la catástrofe de su familia y de sus ilusiones sobre la humanidad y el afecto de la gente, que, por más esfuerzos que hacía, no le era posible soñar con nada ni entretener la imaginación con esperanzas irrealizables.
 El contacto perpetuo con don Jaime, además; la amargura constante de vivir junto a aquel ser, antes tan bondadoso, tan inteligente, tan persuadido de la utilidad de su misión entre los hombres, y transformado ahora en un simple organismo de funciones físicas, indiferente a todo, irascible y sujeto a cuanta miseria puede existir cuando la razón no ilumina el espíritu, entenebrecía más y más los pensamientos de Casilda, moviéndola a separar sus ojos

de los negocios temporales para fijarlos en otros más altos e inmutables, donde sólo las almas privilegiadas pueden encontrar alivio y remedio a sus desengaños.
 Las austeridades de la Cuaresma habían empezado ya, y la iglesia parroquial de Almansa, reposada y amplia, ofrecía un refugio inapreciable, al que la joven se amparó en busca de paz y serenidad.
 Los anhelos místicos y las aspiraciones vagas hacia una vida de recogimiento y perfección, que ya le asaltaron en el convento de Santa Catalina cuando aun era niña y vivía en Madrid con su tía, resucitaron pujantes y seductores ante la mujer fortalecida por el dolor y la experiencia.
 ¿Qué papel le correspondía ya en el mundo?—pensaba durante sus viglias—¿Qué nuevos pesares le estaría reservados en él? Ella nada deseaba, nada quería. ¿Por qué no emplear su modesta capacidad y sus buenas intenciones en servir al único Señor y Maestro que representa la verdad y el amor?
 Progresando rápidamente en este camino de renunciamento y de contemplación acaso hubiera terminado Casilda por aceptar el nuevo rumbo que se ofrecía a su alma tierna y ávida de afectos absolutos, si la presencia de don Jaime, desvalido e inconsciente, no la sujetara con imperio irresistible, y por motivos de todo género, a la existencia que tan en vano procuraba olvidar y cuyas raíces eran demasiado profundas para ser arrancadas de cuajo en su noble corazón.
 Fuerte, sin embargo, en sus pro-

pósitos de huir las vanidades mentirosas y de conducirse en el siglo como si se encontrara en un claustro limitado por su voluntad, decidió la doncella sustraerse en adelante a cuanto pudiera distraerla de sus deberes, observar una regla de vida retirada y vestir con sencillez, desterrando paa siempre las galas juveniles y escondiendo los atractivos de su cuerpo bajo severos arcos de luto, a estilo de las viudas, convencida de que con tales medidas evitaría cualquier curiosidad indiscreta y llamaría menos la atención entre los militares y forasteros de todas clases que comenzaban a pulular por Almansa.
 XXXV
 Pero las resoluciones de las criaturas, aun las más sinceras e irrevocables, suelen ser contrariadas por los hechos, que no es posible prever ni evitar mientras se permanece en el mundo.
 A pesar de todos los deseos de Casilda, las cosas que la rodeaban y hasta los discursos de sus allegados, turbaban a cada momento el retiro espiritual con que pretendía aislarse, haciendo llegar hasta ella los rumores y las desazones de la humanidad que se agitaba incesante en torno suyo.
 Ya era sor Leocadia con sus complicadas historias; ya don Bernabé con sus sensatas conjeturas; ya se debía la distracción a Trincas, ora a Dimas o a la propia Corra, que a pesar de su sordera estaba perfectamente enterada de cuanto sucedía en la villa.

El mismo don Jaime, en medio de sus desvarios, acertaba a veces a coordinar una frase, una sentencia que, interpretada de cierto modo, podía aplicarse a los sucesos corrientes o a la memoria de los pasados.
 Casilda se esforzaba por no oír, o por no comprender, por alejarse de aquella lucha eterna y cruel de los hombres, en persecución o en protesta de su destino, pero no lograba disfrutar del reposo que necesitaba ni de la independencia que le deparara la suerte.
 Cierta que desde principios de Marzo la situación tornábase cada vez más vidriosa y comprometida, pasando continuamente por Almansa regimientos y más regimientos franceses o españoles que iban esparciéndose por el país, como si en aquella puerta de Castilla, que abría el camino hacia la capital, se concentraran los esfuerzos de todas las naciones para resolver la suerte de España.
 El convencimiento de que al iniciarse la campaña comenzaría ésta por una gran acción que amenazaba ser la más importante y sangrienta de la guerra, constituía la idea fija de militares y paisanos, contribuyendo a aumentar la excitación y nerviosidad de las ciudades comarcanas, que ignoraban aún cuál sería el campo elegido para el desarrollo de las operaciones.
 La impaciencia por salir de dudas y ver al cabo frente a frente a los ejércitos que desde hacía tantos meses parecía jugar al escondite, aumentaba además, según

(Continuará.)

CALDO MAGGI



ECONOMIZA



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **NEURASTENIA**

IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLORS DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del doctor Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencia del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, nombre de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores etc., consiguiendo siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo de organismo par reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin v olear al organismo con energías propias de la juventud. **BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLA.** VENTA A 550 PESETAS FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

OCASION

Se vende muy barata una casa nueva en un pueblo de la provincia de Teruel, Formigosa-Alto, distante de la estación Ferrocarril Central Aragón diez kilómetros de buena carretera. Muy buenas aguas, abundante caza, teléfono y telégrafo. Sirve para dos familias, muy apropiado para veraneantes. Para informes: Don Ramón Gonzalo, Temprado, 7, principal, Teruel.

SE ALQUILA

en Bétera planta baja con jardín y piso alto. Razón: Plaz. del Colegio Patriarca, 3, entresuelo.

Solares en Campanar y Benetúser

Se venden económicos con intervención del corredor Ferrer Pau, calle de las Comedias 13, principal.

Gobro de alquileres

Por una pequeña comisión se encarga de la administración de fincas, con la máxima garantía moral y material para el propietario. F. Alfonso Bartual, plaza Cisneros, 6, teléfono 15 191. Despacho de 9 a 1 y de 4 a 6.

CASAM ENTO

Legal proporción a SENORAS o SENORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS NUM. 152.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

SE ALQUILA

en la calle de Jesús y María, 3, una hermosa planta baja, propia para taller o industria, con habitaciones espaciosas para vivienda. Razón: En la misma, primero izquierda.

SE VENDE

un chalet en la playa de la Malvarrosa, frente a Mar. Informes: Tomás Hurtado, calle Sagunto, 120 VALENCIA.

Kiosco de refrescos y fiambres

Se alquila o se vende, situado en el Muelle de Poniente, frente a casa Mac Andrews.

Darán razón: el dueño don José Cloquell, en el kiosco-estanco junto a la Aduana del puerto.

COLOCACION

es buscada para joven de 22 años, perfecto alemán, francés e inglés, mecanografía, taquigrafía, C. noticias español, escribir Roldós Tiroleses. Pintor Sorolla, 2.772.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

AUTOMOVILES

Vendo muy baratos, diferentes marcas Máquinas de escribir, máquinas de coser, etc. Razón: R. Zarzo, S. Vicente, 44, tercero-ROL.

HIPOTECAS

Se facilita y 7 por 100 en primeras hipotecas edicios dentro de la capital. Razón: R. Zarzo calle San Vicente, 44, tercero. -ROL

MOTORES DE DOBLE RANURA



2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

ARRANQUE SIMPLIFICADO. SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA

PRESTAMOS a 5'50 por 100, hipotecarios amortizada cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre facultad de reembolso toda la parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente a propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ella y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares generalmente a corto plazo. Si no es a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones. DEL EGADO Don Benito Alter Mar 23 Valencia

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España. J. URIACH y C., S. A. - Bruch, 49; Barcelona

La casa mejor surtida en artículos de Primera Comunión es sin duda la

Platería Moderna DE AMADEO BURGALAT

Adejezo completo, oro de ley 18 quilates por

85 pesetas

PALAFIX, 1 (Junto al Mercado)



Desapareció el dolor...

y los callos se desprendieron durante la noche...

Para librarse de sus callos, sin dolor, tome sencillamente un baño de pies en agua caliente con altratos Rodell. Estas Sales naturales saturan dicha agua de infinidad de pequeñas burbujas de oxígeno y le comunican un aspecto lechoso. Este oxígeno naciente penetra en los poros, arrastrando las sales activas a profundidad del caso, ablandando así los más duros, hasta el punto que pueden extirparse con facilidad incluso su raíz.

Un solo baño saltratado basta para aliviar los pies hinchados, sensibles, cansados y doloridos. Después de tres o cuatro baños, todos sus callos habrán desaparecido pudiendo pasear un día entero o bailar durante toda una noche con la mayor comodidad.

Los Saltratros Rodell se venden a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Espectáculos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle completa satisfacción.



J. Martinez Vidal

Artículos para tenis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.

C. Alicante, 7



POLLUELOS

de un día y huevos para incubar, seleccionadas razas Leghorn, Prat, Castellana y procedentes de altas ponedoras Granja ENTRE NARANJOS S. Burjasot. Oficinas Gran Vía del Marqués de Turia, 39. Teléfono 12.024

TRASPASOS

Tengo más de 200 en toda clase de comercios y en calles comerciales. En la calle de Serranos, un local de 130 metros cuadrados, propio para bar-café. En las calles de Martín Mengot, Migueltete, Campaneros, por toda Valencia, ultramarinos, comestibles, cafeterías, comidas, hornos, lechería (muy buena), desde 1.000 pesetas. Razón: Plaza Cisneros, 6.

CALEFACCIONES - La Térmica, S. A.

Trabajos garantizados - Sin soldadura autógena

P DANSE PRESUPUESTOS GRATIS A

RAMON CODES, calle de Castellón, 24 - Valencia



Camas metalicas muebles de todas clases



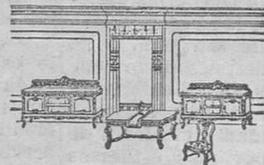
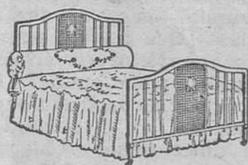
pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE

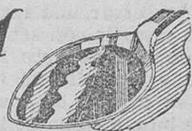


EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 2 Y 4 VALENCIA



Alimento al minuto



La vida moderna exige alimentarse bien sin cargar el estómago. Un método eficaz y sencillo consiste en mezclar una cucharada de Carne Líquida en el caldo o salsa de los guisos. No contiene drogas ni medicamentos, pero cada cucharada equivale a la sustancia de 1/2 kilo de la mejor carne fresca. Con ella puede preparar un reconfortante y alimenticio consome al minuto.

CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

¿Sufre usted del ESTOMAGO o de los INTESTINOS?

Tome

GASTROVANADINA

DEL DOCTOR COQUILLAT

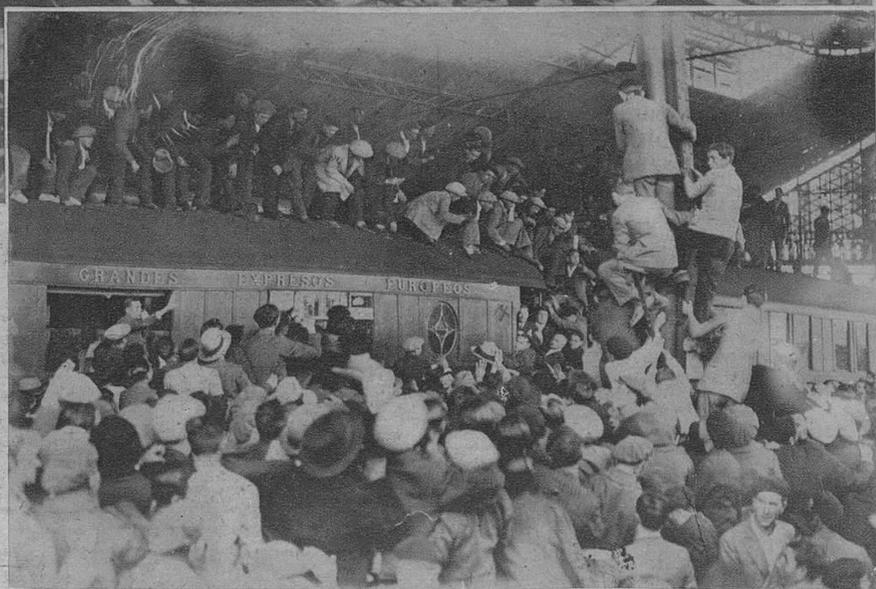
Y CURARA RADICALMENTE

POLVO: Cura la sobra de ácido (hiperclohidria), flatulencia, estreñimiento, catarros de estómago e intestinos, etc. Caja pequeña 2'35 ptas. y grande 4'15 (Timbres incluidos) - LIQUIDA: Cura la falta de ácido (hipoclohidria), vómitos, fermentaciones anormales, etc. Frasco 4'65 ptas. (Timbres incluidos)

Miscelánea de Actualidad



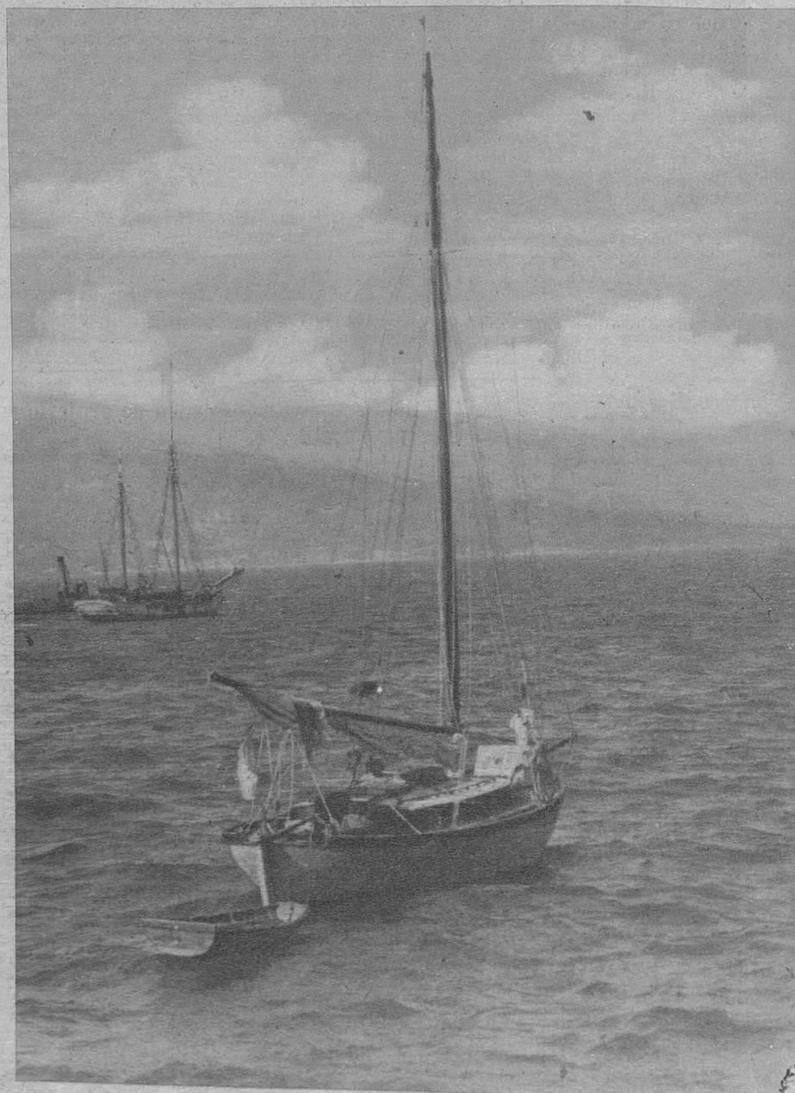
El primer Consejo de Ministros del Gobierno de la República, celebrado en la Presidencia.
(Foto Contreras y Vilaseca)



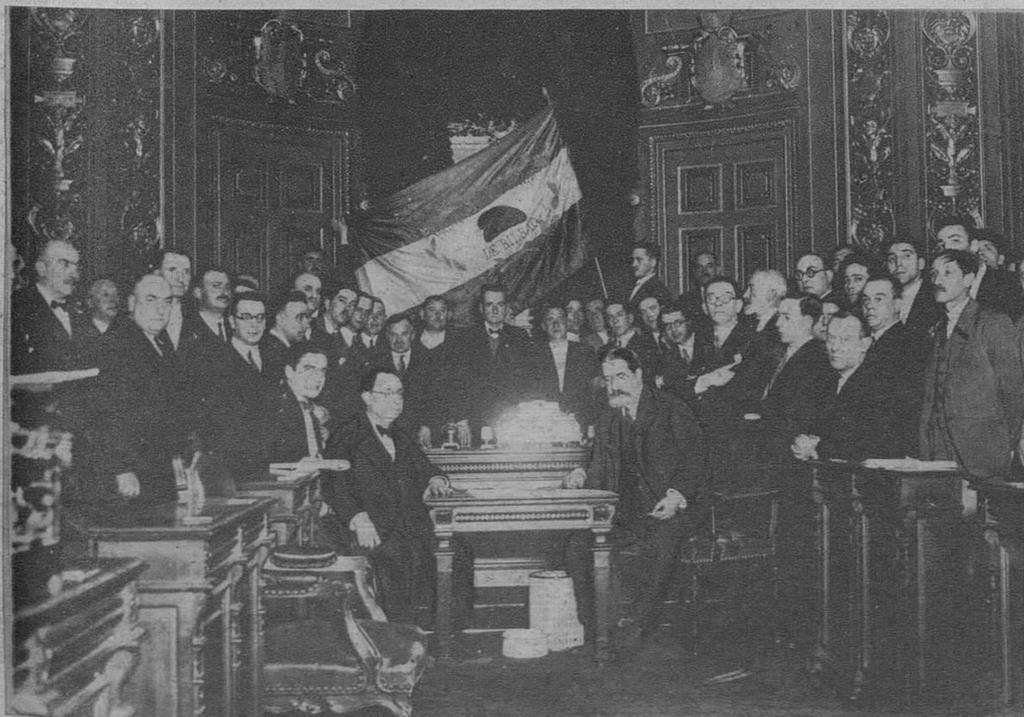
Momento de pasar el tren que conducía al Ministro D. Indalecio Prieto, por Valladolid.
(Foto Cacho)



El alcalde saliente de la Coruña Sr. Asunsulo Linares Rivas, firmando con el Sr. Lens Viera el acta de traspaso de poderes.
(Foto Blanco)



El yate «Yngrid», en el que realizaron la travesía de Buenos Aires a Inglaterra, unos estudiantes argentinos. (Foto Pacheco)



Constitución del nuevo Ayuntamiento en el Salón de Sesiones, en Bilbao.
(Foto Amado)

Información Gráfica Extranjera



El superviviente de la catástrofe del dirigible «Shenandoah», teniente E. Bauch, que acaba de morir de un accidente automovilista. (Foto Consorcio)



Infantería de Marina norteamericana en Managua, preparada para cualquier contingencia que pudiera surgir. (Foto Consorcio)



Torneo de profesionales de golf, celebrado en Roehampton.

(Foto Consorcio)



Los cuatro enanos conocidos con el nombre de «los cuatro Earls», en una de las habitaciones que poseen amuebladas, de acuerdo con su estatura. (Foto Consorcio)



Violento incendio que destruyó totalmente el garaje de Batignolles, en París. (Foto Consorcio)